

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(ALFARERÍA)”

HÁROLD ISRAEL GÓMEZ MORALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(ALFARERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN- VOLUMEN **3**

2-75-20- CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ALFARERÍA)”

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director del  
Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas  
por

HÁROLD ISRAEL GÓMEZ MORALES

previo a conferírsele el título  
de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.15 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ALFARERÍA)", municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Presentó


**HÁROLD ISRAEL GÓMEZ MORALES**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiocho días del mes de mayo de dos mil quince.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"  
  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
PREVISADO

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por brindarme su bendición, la fortaleza y sabiduría para lograr esta meta.
- A mis padres :** Aura Marina Morales y Marco Tulio Gómez, como agradecimiento a su esfuerzo, trabajo y el apoyo incondicional, que esté logro les llene de satisfacción y orgullo.
- A mi esposa:** Elizabeth gracias por tu amor, paciencia y apoyo para que este sueño se hiciera realidad.
- A mis hijas:** Gabriela y Marcela, Uds. son el mejor regalo que Dios me ha brindado. Que esté sea un ejemplo que las metas se cumplan con esfuerzo y perseverancia.
- A mis hermanos:** Jahiron y Ruth por sus buenos consejos y por formar parte esencial de mi vida.
- A mis amigos:** Byron, Kevenn, Gabriel, Estuardo y Luis Rodriguez por su apoyo y amistad en todo momento.
- A:** Mis amigos y compañeros de trabajo de BANRURAL, por todo el apoyo brindado.
- La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por haberme formado profesionalmente.
- Los pobladores de San Agustín Acasaguastlán en especial a Fernando Malin y a el profe Erick.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
1.1	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	<b>DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA</b>	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	5
1.3	<b>RECURSOS NATURALES</b>	7
1.3.1	Hídrico	7
1.3.2	Bosque	8
1.3.3	Suelo	8
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	10
1.4	<b>POBLACIÓN</b>	11
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	13



1.4.4.1	Por sexo	14
1.4.4.2	Por área	14
1.4.4.3	Por actividad económica	14
1.4.5	Migración	14
1.4.5.1	Inmigración	15
1.4.5.2	Emigración	15
1.4.6	Vivienda	15
1.4.7	Ocupación y salarios	15
1.4.8	Niveles de ingreso	16
1.4.9	Pobreza	16
1.4.9.1	Extrema	17
1.4.9.2	No extrema	17
1.4.9.3	Total	17
1.4.10	Desnutrición	17
1.4.11	Empleo	18
1.4.12	Subempleo	18
1.4.13	Desempleo	18
1.5	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	18
1.5.1	Educación	19
1.5.2	Salud	20
1.5.3	Agua	20
1.5.4	Energía eléctrica	21
1.5.5	Drenajes	21
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	22
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	22
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.5.9	Letrinización	23
1.5.10	Cementerios	23
1.6	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	23
1.6.1	Unidades de mini-riegos	23

1.6.2	Centros de acopio	23
1.6.3	Mercados	24
1.6.4	Vías de acceso	24
1.6.5	Puentes	25
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	25
1.6.7	Telecomunicaciones	26
1.6.8	Transporte	26
1.6.9	Rastros	26
1.7	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	27
1.7.1	Organizaciones sociales	27
1.7.2	Organizaciones productivas	29
1.8	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	29
1.8.1	Instituciones estatales	30
1.8.2	Instituciones municipales	30
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	30
1.8.4	Organizaciones privadas	30
1.8.5	Organizaciones internacionales	30
1.9	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	31
1.10	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	31
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	31
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	33
1.11	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	34
1.11.1	Diagnóstico administrativo	34
1.11.2	Diagnóstico financiero	35
1.12	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	42
1.12.1	Flujo Comercial	42
1.12.2	Flujo Financiero	45

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

2.1	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	46
2.1.1	Tenencia de la tierra	46
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	47
2.1.3	Concentración de la tierra	48
2.1.4	Coefficiente de Gini	49
2.1.5	Curva de Lorenz	50
2.2	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	51
2.2.1	Agrícola	52
2.2.2	Pecuaría	54
2.2.3	Artesanal	56
2.2.4	Turística	57
2.2.5	Agroindustrial	57
2.2.6	Industrial	58

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

3.1	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	59
3.1.1	Tamaño de la empresa	61
3.2	<b>ALFARERÍA</b>	62
3.2.1	Tamaño de la empresa	62
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de la empresa	62
3.2.3	Volumen de la producción	63
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	64
3.2.5	Costo directo de producción	68

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

4.1	<b>RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE ALFARERÍA</b>	73
4.2	<b>RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALFARERÍA</b>	75
4.2.1	Indicadores artesanales	76
4.2.2	Indicadores financieros	85
	<b>CONCLUSIONES</b>	93
	<b>RECOMENDACIONES</b>	95
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Análisis de la Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad. Años 1994, 2002 y 2013.	11
2	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Población Económicamente Activa por Sexo, Área y Actividad Económica. Años 1994, 2002 y 2013.	13
3	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Tasa de Cobertura por Niveles Educativos. Año 2013.	19
4	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Cobertura de Servicio de Agua Entubada por Hogares. Años 1994, 2002 y 2013.	21
5	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos. Períodos del 2009 a mayo 2013. (Cifras expresadas en quetzales)	37
6	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Períodos del 2009 a mayo 2013. (Cifras expresadas en quetzales)	39
7	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Estado de Resultado. Período 2010 - 2013. (Cifras expresadas en quetzales)	40
8	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Balance General. Período 2010 - 2013. (Cifras expresadas en quetzales)	41
9	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2013.	46
10	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Concentración de la Tierra Según Tamaño de Finca Años 1979, 2003 y 2013.	48

11	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Coeficiente de Gini. Años 1979, 2003 y 2013.	49
12	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Resumen de Actividades Productivas. Año 2013.	52
13	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Producción Agrícola. Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola Por Tamaño de Finca y Producto. Año 2013.	53
14	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Volumen y Valor de la Producción Actividad Pecuaria. Por tamaño de Finca y Producto. Año 2013.	55
15	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Producción Agroindustrial por Tamaño de Empresa y Producto. Volumen y Valor de la Producción Agroindustrial. Año 2013.	58
16	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Por Tamaño de Artesano y Producto. Año 2013.	60
17	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Volumen y Valor de la Alfarería. Por Tamaño de Artesano y Producto. Año 2013.	63
18	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Ollas Grandes. Pequeño Artesano. Año 2013.	65
19	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Comales Grandes. Pequeño Artesano. Año 2013.	66
20	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Comales Pequeños. Pequeño Artesano. Año 2013.	67
21	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Costo Directo de 360 Docenas de Ollas Grandes. Pequeño Artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. (Cifras en quetzales).	68

22	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Costo Directo de 1,120 Docenas de Comales Grandes. Pequeño Artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. (Cifras en quetzales).	70
23	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Costo Directo de 4,168 Docenas de Comales Pequeños. Pequeño Artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. (Cifras en quetzales).	71
24	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Estado de resultados. Pequeño Artesano, Alfarería. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. (Cifras en quetzales).	74

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Matriz de Identificación de Riesgos. Año 2013.	32
2	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Matriz de Vulnerabilidades. Año 2013.	33



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Estructura Organizacional de la Municipalidad. Año 2013.	6
2	Municipios de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Flujo Comercial: exportaciones. Año 2013.	44
3	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Concentración de la tierra. Curva de Lorenz. Año 1979, 2003 y 2013.	51
4	Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. Pequeño artesano, Alfarería. Punto de equilibrio. Año 2013.	92

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –E. P. S.– tiene como objetivo principal que el estudiante que opte por este método de evaluación, conozca y analice el comportamiento histórico y la realidad económico-social que vive la población, especialmente en el área rural, con el fin de contribuir a la solución de los problemas que la afectan, a través de la búsqueda de alternativas viables, que promuevan el desarrollo económico de las comunidades.

En virtud de lo anterior fue necesario recopilar información bibliográfica y realizar una investigación de campo durante el mes de Junio del año 2013, en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso. En el desarrollo del trabajo se encontraron actividades productivas artesanales, en las cuales se determinó la necesidad del productor, de conocer la base técnica para determinar sus costos reales y la rentabilidad que generan, para poder incrementar y mejorar sus volúmenes de producción y venta.

El presente informe individual se denomina “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ALFARERÍA)”, el cual se desprende del informe “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN.”

El método utilizado en la investigación fue el método científico en base a las siguientes fases: a) Indagadora se realizó en la encuesta realizada a las familias, entrevistas a funcionarios y autoridades públicas del municipio; por medio de guías e instrumentos de observación, mapas, guías de entrevista y encuesta, fichas de trabajo y cuadros de tabulación. b) En la fase demostrativa se

procedió al análisis de la información recopilada para la comprobación de la hipótesis del plan de investigación.

c) La fase expositiva es a través del diagnóstico socioeconómico y el informe individual.

El contenido general del presente trabajo se integra en cuatro capítulos, los que se describen de la siguiente manera:

El capítulo I contiene el desarrollo de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa; recursos naturales, población; servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva; organización social y productiva; entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva; análisis de riesgos, flujo comercial y financiero.

El capítulo II, describe la estructura histórica y actual agraria del municipio, el uso actual y la concentración de la tierra, el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz, así también el resumen de las actividades productivas detectadas en el municipio.

El capítulo III, se refiere a la producción artesanal de la alfarería en el municipio, el valor y volumen de la producción, hojas técnicas del costo por producto y unidad de medida y el costo directo del ejercicio 2013 de los artículos más importantes de la alfarería, determinados según su volumen y valor de la producción.

El capítulo IV, se presentan los estados de resultados por producto y se analiza la rentabilidad por medio de los indicadores artesanales y financieros.

Por último se formulan las conclusiones, recomendaciones de acuerdo al contenido de cada capítulo, la bibliografía utilizada y anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN**

En este capítulo se presentan de forma breve los aspectos socioeconómicos más importantes del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso, entre los que se pueden mencionar: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y el diagnóstico municipal.

### **1.1 MARCO GENERAL**

Se presentan importantes aspectos que identifican el área geográfica investigada, entre los que se encuentran: antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima, orografía del Municipio, aspectos culturales y deportivos.

#### **1.1.1 Contexto nacional**

Guatemala se ubica en América Central, limita al oeste y norte con México, al noreste con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico, posee una población estimada de 15,438,384 habitantes, en una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados divididos en 22 departamentos.

El idioma oficial es el español sin embargo existe una amplia variedad de dialectos en las distintas regiones del país, entre los que se pueden mencionar tz'utujil, poqomchi', k'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi entre otros.

Guatemala conserva su pasado precolombino, la riqueza cultural de sus habitantes aunado a la variedad de paisajes naturales hacen que se considere

de alto patrimonio cultural y natural. Guatemala es un país “reconocido a nivel mundial como el exportador más grande del cardamomo, el quinto exportador de azúcar y séptimo productor de café”<sup>1</sup> lo que representa una de las mayores fuentes de empleo en el país.

### **1.1.2 Contexto departamental**

El departamento de El Progreso se localiza en la región nor-oriental de la República de Guatemala, tiene una superficie aproximada de 1,922 km<sup>2</sup>; la cabecera departamental es Guastatoya, se localiza a una distancia de 74 kilómetros de la Ciudad Capital.

Para el año 2013 se estima una población de 165,537 habitantes, con una densidad poblacional de 85 habitantes por kilómetro cuadrado, entre sus principales actividades productivas se encuentra la agricultura, la actividad pecuaria y el comercio.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

Durante el período hispánico se conoció al poblado como San Agustín de la Real Corona, por Decreto número 30 del diez de noviembre de 1871 se creó el Departamento de Zacapa y por razones geográficas San Agustín inicialmente formo parte del mismo. El 13 de abril de 1908 por Acuerdo Gubernativo 683 se creó el Departamento de El Progreso y a partir de esa fecha San Agustín pasó a formar parte de sus municipios.

De conformidad con lo anotado por el coronel Manuel García, las dos partes que forma el nombre Acasaguastlán, AcatzauyAztlán dan la significación aztlán = lugar de garzas, y acatzau= torditos, conforme a la etimología de las voces náhuatl, que unidos equivalen a la frase de: “Lugar de garzas y torditos”<sup>2</sup> así fue

---

<sup>1</sup> Informe económico y comercial de Guatemala, Embajada de España en Guatemala, 2011.12 p

<sup>2</sup> De Pineda, J. 1981. Literatura y Variedades, Revista San Agustín Acasaguastlán, 19 p.

con los años por la ley fonética del menor esfuerzo, que el vocablo primitivo se transformó en Acasaguastlán como pasó con otros patronímicos y gentilicios utilizados en la actualidad.

En 1980 se otorgó un financiamiento por el Banco Exterior de España para la construcción de una planta que produciría pulpa para papel, propiedad de la empresa Celulosas de Guatemala, S.A. -CELGUSA-, ubicada en el kilómetro 84.5 de la aldea El Rancho. La construcción se inició en 1981 y los trabajos concluyeron en 1984, sin embargo se tuvo que cancelar este proyecto por razones ambientales.

#### **1.1.4 Localización y extensión**

El municipio de San Agustín Acasaguastlán está situado en la parte centro oriente de la república de Guatemala, limita al norte con los municipios de San Jerónimo y Salamá del departamento de Baja Verapaz; al este con el municipio de Morazán; al sur con los municipios de Guastatoya y El Jícaro; al oeste con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, como se detalla en el anexo 1.

Para acceder al Municipio se debe transitar por la carretera que conduce de la capital de Guatemala hacia Puerto Barrios, a la altura del entronque conocido como las Champas, en el kilómetro 88 se cruza al norte y se desvía a la carretera de asfalto de 4 km de longitud, hasta llegar a la cabecera principal que posee una extensión aproximada de 358 Kilómetros cuadrados, es el más poblado y de mayor extensión territorial del departamento de El Progreso

#### **1.1.5 Clima**

En diferentes partes bajas del Municipio, predomina el clima cálido, con temperaturas de 19°C como mínima y máximas de 38°C, en las partes altas el clima es relativamente frío y húmedo, que oscila entre los 8°C y 28°C en los

meses de junio a octubre, sin embargo la canícula se puede presentar en julio o agosto.

### **1.1.6 Orografía**

En San Agustín Acasaguastlán se impone la presencia de la Sierra de las Minas, así mismo con sus ramales denominados montañas de El Jute, La Cobana y El Durasno. Por encontrarse en un área montañosa, en el territorio se encuentran varios cerros, entre los cuales están: Alfora, Comajá, Don Chico, de la Cruz, El Cimiento, El Fortín y otros.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

Entre los aspectos culturales que posee el Municipio se encuentra el templo Parroquial Católico ubicado en el parque central con un diseño influenciado por la arquitectura Europea de esa época. Está reconocido como una de las siete maravillas de Guatemala, fue seleccionado por votación popular, en el certamen creado por una institución financiera en noviembre de 2008.

Los pobladores practican con regularidad los fines de semana deportes tales como el basquetbol, fútbol y papi fútbol. En el Municipio no se cuenta con una liga de futbol profesional, esto a pesar de contar con un estadio municipal dentro de su infraestructura deportiva, solo se realizan encuentros de tipo amistoso y entrenamientos de escuelas públicas. Las diferentes canchas que existen sirven para recreación de los niños en los tiempos libres.

A través de la observación se determinó que otras de las novedades en el Municipio es la construcción de una escuela de arte y música en la aldea Ixcanal, con la cual se inicia el proyecto educativo de las escuelas de educación integral en las zonas con mayores necesidades del país, el proyecto es donado en su totalidad por el cantautor Ricardo Arjona, a través de la Fundación Adentro.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**

Se refiere a la distribución territorial conforme la categoría de cada centro poblado, también se pueden analizar los cambios geográficos suscitados en un periodo de tiempo determinado, así como la manera de ejercer su gobierno.

### **1.2.1 División Política**

Según información de La Dirección de Planificación Municipal –DMP- la división política actual del Municipio cuenta con: un pueblo -cabecera municipal-, 22 aldeas, 72 caseríos, 24 barrios, 18 fincas, cuatro colonias, cuatro parajes y dos parcelas.

Al comparar los datos de los censos 1994, 2002 en relación al año 2013, los cambios relevantes que se determinaron son: la Finca Montenegro cambio a caserío, Aguahiel Arriba (El Jute) paso de caserío a la categoría de aldea, Vado Ancho de caserío a aldea, Finca la Culebra paso a ser caserío, Manzanillo cambio de finca a caserío y Los Bálsamos de finca a parcela.

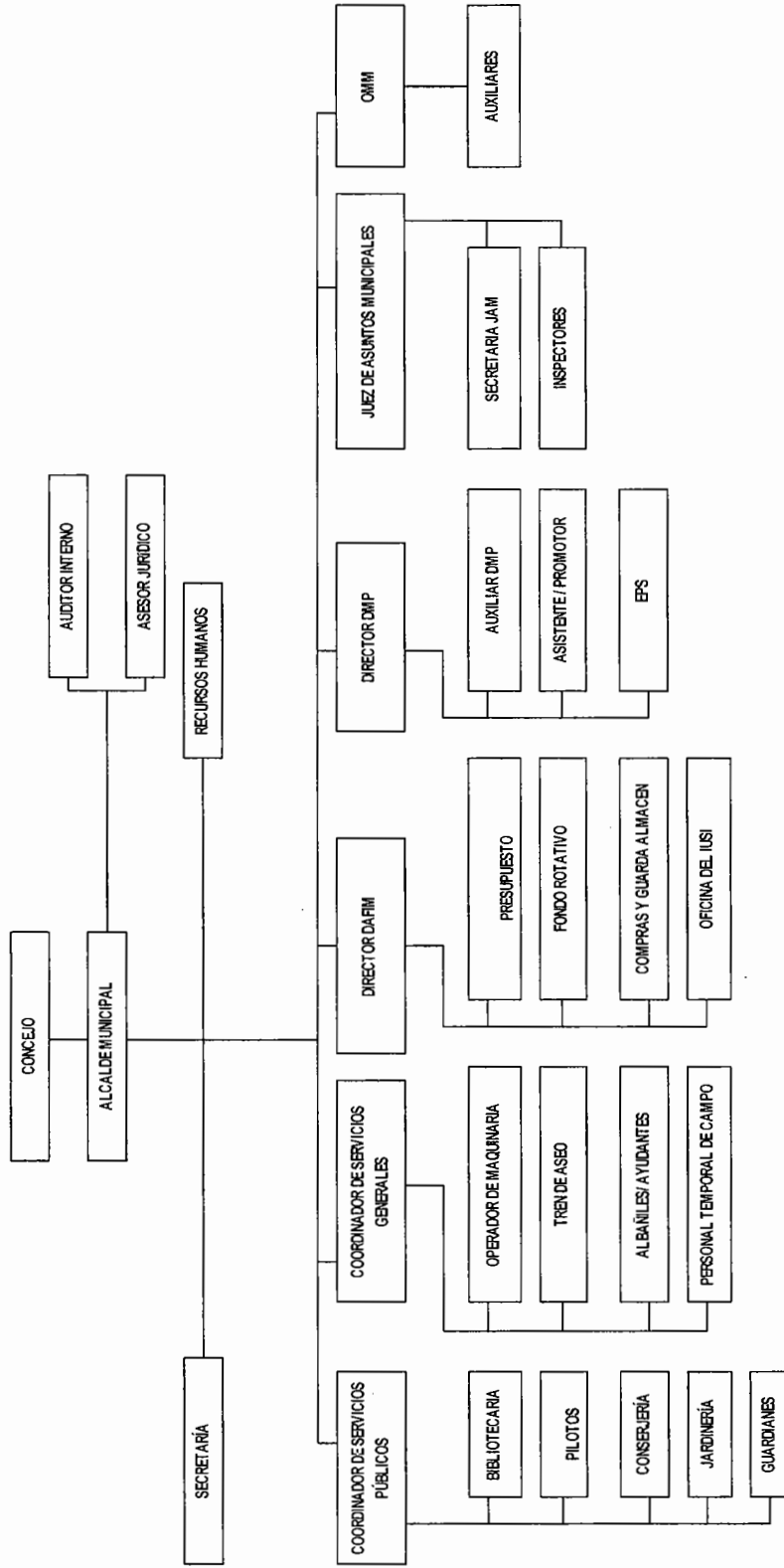
### **1.2.2 División administrativa**

La municipalidad ejerce la autoridad de gobierno por ser una institución autónoma según lo establecido de forma legal en el artículo 253 de la Constitución Política de la República, está integrado por un Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

Según la información proporcionada, la estructura organizacional de la municipalidad se representa de la siguiente forma:



**Gráfica 1**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Estructura Organizacional de la Municipalidad**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia con base en datos de oficina de Recursos Humanos, Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán 2013.

La estructura organizacional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán cuenta con tres diferentes niveles jerárquicos, el Concejo Municipal y la Alcaldía ejercen el nivel superior, seguido de las coordinaciones y direcciones de servicios públicos y generales; planificación municipal y el área financiera.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Lo constituye la riqueza natural objeto de explotación o en espera del aprovechamiento racional por la comunidad. Estos se clasifican en recursos renovables y no renovables. El Municipio posee diversos recursos naturales que son de gran importancia para los pobladores, los cuales se detallan a continuación:

#### **1.3.1 Hídrico**

La hidrografía se encuentra formada por la cuenca principal del Río Motagua, que se origina en el departamento de El Quiché. Varios afluentes nacen en la parte alta de la Sierra de las Minas como el Río Polochic o el Río Blanco y se extienden a la mayoría de comunidades tales como: Comaja, El Cimiento, El Flautal, San Miguel, San Vicente, Tulumaje y Tulumajillo.

El Río Hato antes conocido como Río Lato se origina en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas –RBSM-, su corriente fluye de norte a sur. Al oeste del cerro Peña del Rayo recibe las quebradas Peña del Rayo, Albores y Las Nubes. Al oeste de la aldea El Conte desemboca el riachuelo del mismo nombre.

En su recorrido el Río Motagua el más grande y significativo de la región, es utilizado con fines de riego, debido a lo árido de la región y a la baja precipitación pluvial. Se encuentra contraminado por desechos sólidos y líquidos, derivado de que los pobladores de la rivera utilizan las orillas del río como basurero y porque no existe tratamiento para las aguas servidas.

### **1.3.2 Bosque**

La Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas ubicada en el Municipio posee tres zonas de uso: núcleo, uso sostenido-múltiple y de amortiguamiento, la zona núcleo es la parte alta de la Reserva donde se encuentra la mayoría de la cobertura forestal y zonas de recarga hídrica, tiene una área aproximada de cobertura de más de 120,000 hectáreas de bosque mixto y latifoliado.

La zona de uso sostenido-múltiple se encuentra a una altitud de 1,200 a 2,300 msnm, es dedicada a la siembra de sistemas agroforestales como café, cardamomo, frutales entre otros. El manejo sostenible de madera y la zona de amortiguamiento se utiliza en actividades de agricultura y ganadería.

### **1.3.3 Suelo**

El territorio posee características irregulares en el suelo, se desarrolló sobre material sedimentario y metamórfico poco profundo, el relieve se encuentra de inclinado a escarpado con drenaje aceptable, la capa superficial de la mayoría de suelos es de color rojizo con espesor de 10 a 15 centímetros. El subsuelo es de color café rojizo oscuro con espesor aproximado de 15 a 25 centímetros. En el año 1999 el uso del suelo era de 35,800 hectáreas, 41.50% se ocupaba para actividades agrícolas.

Existe una topografía irregular con suelos arcillosos a veces con abundante piedra cuyo origen es volcánico, material sedimentario y metamórfico. La Sierra de las Minas cuenta con suelos de los más antiguos de Centro América, compuestos de rocas paleozoicas. Son tierras que van de arcillo-limosas a limosas, de una profundidad entre 25 y 50 centímetros.

- **Series de suelos**

La serie de suelos del Municipio de San Agustín Acasaguastlán, corresponde a 11 grupos, entre ellos sobresalen Civijá, Marajuma, Chol y Acasaguastlán.

Las características que presentan la serie de suelos que sobresalen en el territorio, son las siguientes:

- Serie Civijá: tiene un buen drenaje, presenta un color superficial café oscuro por lo regular, suelo característico de la Sierra de las Minas.
- Marajuma: estos suelos son derivados de rocas metamórficas de bajo grado, su color es café oscuro en superficie, con textura superior media y franco limoso a arcilla profunda, posee un pH ácido, con buen drenaje y un alto riesgo de erosión debido a su gran relieve.
- Chol: textura superior moderada fina a franco arcilloso en profundidad, su drenaje es excesivo y el pH muy ácido, presenta un gran riesgo de erosión debido al relieve inclinado del terreno.
- Acasaguastlán: suelos derivados de un conjunto de cambios físicos y químicos producidos en las rocas y en los relieves de la superficie terrestre, posee textura moderadamente fina, arcillosa o franco arcillosa, su pH es neutro, con buen drenaje, alto riesgo de erosión y de relieve ondulado ha inclinado.

- **Usos de los suelos**

El suelo es de vocación forestal en la mayor parte del territorio y cuenta con diversidad de ecosistemas y climas. El área boscosa ha sido deforestada a causa de la expansión de la industria maderera y las microfincas, situación que ha propiciado que se acentúen los efectos del cambio climático.

El uso forestal de la tierra en el Municipio muestra que el bosque de latifoliadas posee 29% de cobertura y bosque secundario 22%. Según la investigación de campo realizada la agricultura se constituye en el segundo lugar de importancia en la ocupación del suelo con 31.9%, porque los productores agrícolas se dedican a cultivar: maíz, frijol, café, caña de azúcar, cardamomo, mango, limón, banano entre otros.

### **1.3.4 Fauna**

“San Agustín Acasaguastlán es especial por su biodiversidad, la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, es hábitat de al menos 885 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, lo cual equivale 70% de todas las especies registradas para Guatemala, algunas en peligro de extinción. Además, en la Sierra de las Minas se conserva la más amplia extensión de hábitat para el Quetzal el ave nacional.”<sup>3</sup>

En el Municipio se encuentra el emblemático lagarto endémico de *horridumcharlesbogerti*, uno de los pocos lagartos venenosos en el mundo.

### **1.3.5 Flora**

La zona baja del Municipio es semiárida única en Centroamérica que se reconoce por el Fondo Mundial de la Naturaleza como un recurso valioso e importante para su preservación.

Con base al estudio de los Defensores de la Naturaleza, se determinó que la flora que se desarrolla en esta zona corresponde a especies medicinales entre las que se destacan la albahaca, toronjil, orosus, hierbabuena, salviacija, té de limón, sábila, linaza, romero, lantén, jacaranda, marrubio, orégano, ruda y verbena. Entre las especies de maleza se encuentra el coyolillo, escobillo, verdolaga, mozote, zarza dormilona, güisquelite, pata de gallo, campanilla y flor amarilla

### **1.3.6 Minas y canteras**

En el Municipio no se encontraron en explotación minas o canteras, cabe mencionar que para determinar como potencialidad deben existir estudios especializados y la solicitud de permisos de acuerdo a la ley.

---

<sup>3</sup>Defensores de la Naturaleza (1997) Estudio del avance de la Frontera Agrícola de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas: Caracterización Sub Cuenca El Hato Reserva de Biosfera Sierra de las Minas San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, Guatemala.

## 1.4 POBLACIÓN

Es una de las variables más importantes de este estudio, los factores que serán analizados en este apartado son: población total, número de hogares, tasa de crecimiento, población por género, edad, población urbana y rural, densidad poblacional, población económicamente activa, migración, inmigración, emigración y vivienda.

### 1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población total se refiere a un grupo de personas que habitan y desarrollan actividades en un área geográfica determinada. Se consolida la información de la población total por años y sus indicadores poblacionales.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Análisis de la Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad**  
**Años 1994, 2002 y 2013**  
**Habitantes**

Descripción	1994		2002		2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población total</u>	26,315	100	34,343	100	40,860	100
<b><u>Por sexo</u></b>	<b>26,315</b>	<b>100</b>	<b>34,343</b>	<b>100</b>	<b>40,860</b>	<b>100</b>
Hombres	12,890	49	17,038	50	19,886	49
Mujeres	13,425	51	17,305	50	20,974	51
<b><u>Por área</u></b>	<b>26,315</b>	<b>100</b>	<b>34,343</b>	<b>100</b>	<b>40,860</b>	<b>100</b>
Urbana	4,639	18	8,574	25	11,538	28
Rural	21,676	82	25,769	75	29,322	72
<b><u>Por grupo étnico</u></b>	<b>26,315</b>	<b>100</b>	<b>34,343</b>	<b>100</b>	<b>40,860</b>	<b>100</b>
Indígena	496	1	292	1	347	1
No indígena	25,819	99	34,051	99	40,513	99
<b><u>Por edad</u></b>	<b>26,315</b>	<b>100</b>	<b>34,343</b>	<b>100</b>	<b>40,860</b>	<b>100</b>
00 – 06	6,250	24	5,408	16	7,513	18
07 – 14	6,123	23	9,996	29	7,989	20
15 – 64	12,701	48	17,164	50	22,951	56
65 y más	1241	5	1775	5	2407	6

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que la población para el año 2002 en el área rural decreció 7% en relación al año 1994 sin embargo, el área urbana registró al año 2002 un incremento en relación al censo de 1994. Se deduce que existe una desconcentración de la población del área rural ante la búsqueda de mejores condiciones de vida en el casco urbano, la población necesita vivir cerca del lugar donde se cuenta con mejores servicios e infraestructura.

#### **1.4.2 Población por sexo, edad, por pertenencia étnica y área geográfica**

La distribución por sexo para el año 1994 era de 12,890 hombres y 13,425 mujeres, para el 2002 fue de 17,038 hombres y 17,305 mujeres. Para el 2013 se proyecta una población de 19,886 hombres y 20,974 mujeres. Este fenómeno sigue la tendencia nacional al predominio de mujeres sobre los hombres y puede atribuirse a la migración del jefe de hogar ante la búsqueda de mejorar sus ingresos.

Guatemala es un país relativamente joven, el índice de juventud según ENCOVI 2011 proyecta que 52% de la población guatemalteca es menor de 20 años. Se observa que la población en el rango de 15-64 años aumentó para el año 2013 en 6%. Los índices de crecimiento poblacionales para los años 2002 y 2013 aumentaron 3% y 2% respectivamente.

En la proyección para el año 2013, se estima que solo 1% de la población es indígena, datos que representan la misma tendencia de concentración y grupos étnicos con relación a la población del año 1994 y 2002.

Según censo 2002 las fincas: Santa Marta, El Pajal, La Piedad, La Trinidad, La Encarnación, Vega de los Cocos, El Edén, La Felicidad y la Providencia no aparecen, y se registran como población dispersa. Los caseríos Puerta de Golpe, Albores, Llano de Jesús, Vado Ancho reunieron los requisitos para formalizarse como aldeas.

### 1.4.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional del Municipio se considera alta comparada con el promedio a nivel departamental que es de 85 habitantes por kilómetro cuadrado, pero inferior en relación con la densidad a nivel nacional para el 2013, según proyección para el año 2013 es de 142 personas por kilómetro cuadrado. Éste fenómeno obedece al crecimiento acelerado de la población resultante de la falta de políticas de planificación familiar, principalmente en el área rural, para efectos de cálculo de la densidad poblacional ver anexo 2.

### 1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Se compone por personas comprendidas de siete a menos de 65 años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activos o en búsqueda de trabajo, el análisis se detalla de la siguiente forma:

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Población Económicamente Activa por Sexo, Área y Actividad Económica**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Descripción	1994		2002		2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b><u>Por sexo</u></b>	<b>7,006</b>	<b>100</b>	<b>8,822</b>	<b>100</b>	<b>1,218</b>	<b>100</b>
Hombres	6,333	90	7,119	81	926	76
Mujeres	673	10	1,703	19	292	24
<b><u>Por área</u></b>	<b>7,006</b>	<b>100</b>	<b>8,822</b>	<b>100</b>	<b>1,218</b>	<b>100</b>
Urbana	1,141	16	1,056	12	169	14
Rural	5,865	84	7,766	88	1,049	86
<b><u>Por actividad económica</u></b>			<b>8,822</b>	<b>100</b>	<b>1,218</b>	<b>100</b>
Agrícola			4,640	53	472	39
Pecuaría			0	0	47	4
Artesanal			0	0	81	7
Agroindustria /Industria			1,005	11	46	4
Servicios			1,527	17	356	28
Comercio			1,597	18	134	11
Rama no especificada			53	1	82	7

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.



#### **1.4.4.1 Por sexo**

Las mujeres han incrementado su participación en la actividad económica para el año 2002 con un aumento del 9%, según datos de encuesta su participación alcanza 24% del total de la PEA para el año 2013, esto se puede explicar porque en algunos casos la mujer se ve en la necesidad de asumir la responsabilidad de la manutención económica del hogar.

#### **1.4.4.2 Por área**

En relación a la distribución de la PEA por área, existe una variación entre los censos del 1994 y 2002 que representa 4% de incremento en la concentración en el área rural, esto se debe a que la agricultura es la actividad económica más importante del Municipio.

#### **1.4.4.3 Por actividad económica**

En el año 1994 la PEA no se analiza debido a que no se encuentran datos estadísticos por rama de actividad económica del Municipio en el censo. Para el año 2002 la PEA era de 8,822 que representa 33% de un total de 26,739 habitantes, se observa que la actividad económica que más empleo genera a nivel municipal es la agrícola, representa 53% del total y para el año 2013 esta misma actividad genera 39% situación que se debe al incremento en la participación del sector de servicios.

#### **1.4.5 Migración**

Designa los cambios de residencia más o menos permanentes de personas, según el punto de vista económico, por la poca producción y desigualdad de la tierra, que por ejemplo, obliga a los agricultores a migrar en ciertas épocas del año para obtener un ingreso adicional.

Estos movimientos pueden ser internos o externos, de acuerdo a la necesidad de los pobladores.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Según encuesta realizada en el trabajo de campo, la inmigración al Municipio representa 7% de la población total, el ingreso de personas es mayor en comparación al egreso, la mayoría proviene de los departamentos de Chiquimula y Zacapa, 27% de la cabecera departamental y 18% de la ciudad capital.

#### **1.4.5.2 Emigración**

Se determinó que 4% de la población encuestada emigró del Municipio, en la mayoría de los casos los pobladores que emigran pertenecen a la Cabecera Municipal, las aldeas Puerta de Golpe y Magdalena, fenómeno que se atribuye a la falta de empleos a nivel local, según encuesta 44% de la población se desplaza a la Ciudad Capital, 25% a Guastatoya, 6% al extranjero y el resto se traslada a otra aldea dentro del Municipio.

#### **1.4.6 Vivienda**

Las viviendas del área urbana en promedio poseen de una a tres habitaciones, sin embargo en el área rural en general tienen un solo ambiente. Se determinó que 89 % de la población según censo 2002 tiene vivienda propia, pero no todas poseen títulos de propiedad que los respalden como legítimos dueños, tenencia que varía 1% para la proyección del año 2013.

Se estima que para el año 2002 el número de viviendas de tipo formal se incrementó 32% en relación al año 1994, por lo que se deduce que este tipo de vivienda predomina en el Municipio.

#### **1.4.7 Ocupación y Salarios**

El análisis de los ingresos refleja que 52% proviene de la actividad agrícola, 30% pertenece al área de servicios, donde predomina la mano laboral en diferentes actividades de comercio en los alrededores del Municipio o zonas con mayor afluencia de consumidores, 6% se dedica a actividades comerciales por cuenta

propia, 5% a la actividad artesanal, entre las que se pueden mencionar la alfarería, panadería, carpintería entre otras, 3% al área agroindustrial y 4% a la agropecuaria.

Por ser la actividad agrícola la que predomina en el Municipio, el efecto se observa en los salarios que se pagan en las microfincas, fincas de café y otros productos agrícolas, el jornal de trabajo está establecido en un promedio de Q.45.00 inferior a lo establecido para el salario mínimo del año 2013.

#### **1.4.8 Niveles de ingreso**

Existen bajos niveles de ingreso, a pesar de contar con una alta producción agrícola, el salario que perciben los trabajadores no es el necesario para satisfacer las necesidades básicas. Se determinó que 57% de los hogares perciben entre Q. 1.00 a Q. 1,350.00 de ingresos mensuales.

#### **1.4.9 Pobreza**

En el país el 51% de la población vive en condiciones de pobreza según ENCOVI 2011, el nivel de ingresos de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza en Q. 360.00 mensuales, si se toma en cuenta que por lo menos hay cinco personas por hogar, se estima un ingreso promedio mensual de Q. 2,250.00 y un ingreso anual de Q. 27,000.00 para el sostenimiento de un hogar

Para analizar la pobreza se tomó de referencia el porcentaje según la muestra de encuestas en los hogares, 84% obtienen ingresos estimados mensuales menores a los necesarios para cubrir las necesidades básicas. Entre los factores que afectan el desarrollo socioeconómico del Municipio se encuentran: pertenecer al llamado corredor seco, baja diversificación de la producción por el poco acceso al financiamiento y asistencia técnica, escasa infraestructura productiva y falta de proyectos de inversión en la creación de empleos.

#### **1.4.9.1 Extrema**

Es un término que se refiere al estado más bajo de pobreza y que incluye a toda persona que no alcanza cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo, ENCOVI 2011 define la pobreza extrema como “la relación porcentual entre la población que no alcanza el nivel de consumo de la línea de pobreza extrema y la población total”<sup>4</sup>, o bien aquellas familias que tienen un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentos.

Se determinó que 70% de la población vive en pobreza extrema, derivado de las pocas oportunidades de empleo y de desarrollo que existe en el Municipio.

#### **1.4.9.2 No extrema**

En base a los resultados de la encuesta 8% de los hogares viven en pobreza no extrema como consecuencia de no contar con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas, que para un hogar se estima en un costo mensual de Q. 2,780.00.

#### **1.4.9.3 Total**

Es la suma de la pobreza extrema más la pobreza no extrema, según ENCOVI en su apartado de Pobreza y Desarrollo 2011, el departamento de El Progreso en conjunto tiene 41. % de pobreza total. Con base al estudio realizado se determinó que el Municipio aumentó 11% para el año 2013 en relación al 2005.

#### **1.4.10 Desnutrición**

La desnutrición se define como un estado provocado por la falta de ingesta o absorción de alimentos. Durante la investigación se determinó que existen diez casos de desnutrición aguda entre niños y niñas, se espera que con la cobertura establecida se pueda cumplir con la recuperación total y seguir con el manejo del programa dentro de los parámetros establecidos.

---

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011.

#### **1.4.11 Empleo**

La actividad agrícola es la que prevalece en el Municipio y contribuye a la economía del lugar. El cultivo de maíz y frijol es el que utiliza mayor cantidad de jornales, lo cual beneficia a las familias que cultivan este tipo de productos.

Se analizó el empleo con datos del Censo Nacional de Condiciones de Vida 2011, la situación refleja que el empleo en relación a la población económicamente activa en el Municipio se mantiene estable comparada con el nivel departamental y nacional.

#### **1.4.12 Subempleo**

Del total de personas encuestadas 45% de los empleos generados son temporales, éstas se dedican a las actividades agrícolas de la época, lo que significa que los trabajos normalmente se realizan durante una temporada en el año en la que participa la familia para obtener mejores ingresos, por lo tanto la categoría de subempleados se generaliza sólo en las fechas de cosecha.

#### **1.4.13 Desempleo**

Uno de los mayores problemas que afronta la sociedad guatemalteca es el desempleo, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- el departamento de El Progreso en general posee una tasa baja en relación al nivel nacional, no obstante el Municipio presenta 8% de desempleo.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son aquellos que prestan distintas instituciones públicas y privadas para satisfacer las necesidades de carácter individual y colectivo de la población del Municipio. Es necesaria una adecuada cobertura de servicios básicos, éstos deben ser evaluados de forma periódica por las autoridades municipales para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

### 1.5.1 Educación

La educación es un factor de desarrollo económico y social, generadora de mejores oportunidades laborales y por ende calidad de vida. Existen 172 establecimientos educativos en el Municipio, de los cuales 19 pertenecen al sector privado, 149 son de carácter público y el resto pertenecen al sector por cooperativa.

Existen pocos centros educativos ubicados en el área urbana, sin embargo los que se encuentran en el área rural resultan insuficientes para la cantidad de estudiantes que existen, acentuándose éste problema a nivel diversificado.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Tasa de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Año 2013**

<b>Niveles</b>	<b>Alumnos en edad</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Cobertura en %</b>
Preprimaria	2,100	2,109	100
Primaria	6,064	8,152	134
<u>Medio</u>			
Básico	2,868	1,543	54
Diversificado	2,717	830	31
<b>Total</b>	<b>13,749</b>	<b>12,634</b>	<b>92</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinación Técnico Administrativa de San Agustín Acasaguastlán de la Dirección Departamental de Educación del Departamento de El Progreso, Ministerio de Educación.

Se determinó que la cantidad de alumnos inscritos disminuye cuando aumenta el nivel de escolaridad que cursan; tanto los establecimientos educativos como los recursos económicos de los habitantes son insuficientes para mejorar la cobertura educativa.

La deserción educativa es más elevada en el nivel de primaria, lo anterior se debe a diversos factores entre los que se puede mencionar el traslado de una escuela

a otra y por la temporada de cosecha en la actividad agrícola, que los niños junto a sus padres deben dedicarse a al trabajo para buscar el sustento familiar.

El índice de analfabetismo en el Municipio para diciembre de 2012 corresponde a 14%, equivalente a 3,583 personas analfabetas, del total 55% son mujeres y el 45% hombres.

### **1.5.2 Salud**

La entidad responsable de velar por el servicio de salud es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del centro de salud ubicado en el Casco Urbano y otros 8 puestos que atienden a los habitantes del área rural, el listado actualizado se encuentra en anexo 3.

La tasa de natalidad en el año 2011 aumentó 2% en relación al 2012, mientras que la tasa de mortalidad infantil disminuyó 7% gracias a los esfuerzos del área de salud en atender a la población con mayor eficacia, a pesar de la carencia de medicamentos y de personal médico suficiente para la atención en los centros y puestos asistenciales.

La principal causa de morbilidad general es la infección respiratoria aguda con 23% y la de mortalidad general más común es el infarto agudo al miocardio, equivalente a 24% de los casos de defunción.

### **1.5.3 Agua**

El servicio distribuido tanto en el área rural como en el área urbana del Municipio es entubado sin ningún tratamiento de purificación, lo cual representa un riesgo para la salud de los habitantes.

En base a la investigación de campo se determinó que la cobertura del servicio de agua entubada en los hogares es la siguiente:

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Cobertura de Servicio de Agua Entubada por Hogares**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Área	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	4,333	67	5,998	86	8,104	76
Sin servicio	2,106	33	982	14	2,562	24
<b>TOTALES</b>	<b>6,439</b>	<b>100</b>	<b>6,980</b>	<b>100</b>	<b>10,666</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Todas las aldeas del Municipio tienen acceso al servicio de agua entubada, en la mayoría se han organizado los habitantes para encontrar la forma de abastecerse del servicio, mientras que en el casco urbano la cobertura es de 987 viviendas; en las aldeas El Rancho y Santa Gertrudis la cobertura es de 1,824 viviendas, las cuales son abastecidas por la Municipalidad, la tarifa que se cobra en el pueblo es de Q 10.00 por canon de agua, mientras que en las aldeas aumenta a Q 30.00 mensuales.

#### 1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica del Municipio es residencial, comercial e industrial y la provee la empresa ENERGUATE, la cobertura se observa en el anexo 4. Se determinó que la cobertura de acceso a energía eléctrica, según la investigación de campo realizada en 2013 en relación al año 2002, muestra un incremento en el servicio correspondiente a 12%.

#### 1.5.5 Drenajes

Los drenajes son una red de saneamiento que sirven para eliminar el agua contenida en el suelo y trasladar las aguas negras de los sanitarios. En algunas aldeas del área rural se tiene como proyecto la construcción de drenajes para contribuir al desarrollo y mejoramiento del Municipio.



El servicio de drenajes en el área urbana para el año 2013, se incrementó 8% en relación al censo 2002, mientras que en el área rural se redujo 5% debido al crecimiento de hogares.

#### **1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Según la investigación realizada, no existe una infraestructura adecuada para el tratamiento de aguas servidas, lo que provoca contaminación ambiental, especialmente de los ríos del Municipio, situación que se debe a la falta de inversión en proyectos de este tipo por parte de las autoridades.

#### **1.5.7 Sistemas de recolección de basura**

El servicio de recolección de basura en el casco urbano lo presta la municipalidad a través de un camión que pasa recogéndola en la mayoría de los hogares de los barrios que lo integran, dos veces por semana, los vecinos pagan por arbitrio Q 5.00 mensuales.

En las aldeas El Rancho y Santa Gertrudis la municipalidad presta el servicio una vez por semana y cancelan por el servicio Q 10.00 mensuales, la recolección de basura en estos centros poblados es llevada a un relleno de basura ubicado en Guastatoya.

En los hogares del área rural no existe el servicio de extracción de basura, ésta la clasifican para quemarla cuando es plástico o papel, los desechos orgánicos son utilizados como abono en los cultivos, la entierran o la tiran en barrancos.

#### **1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos**

En el Municipio no existen plantas de tratamiento de desechos sólidos, por lo que los desechos son llevados a un relleno ubicado en la cabecera departamental de El Progreso, situación que contribuye a la proliferación de botaderos clandestinos de basura.

### **1.5.9 Letrinización**

El servicio sanitario más utilizado por la población es la fosa séptica y la letrina con 84% del total, que puede ser lavable o no, existe 10% del total que no posee un servicio sanitario propio.

### **1.5.10 Cementerios**

En la mayoría de centros poblados se ubica un cementerio, las aldeas Santa Gertrudis, Ixcanal, Comaja y Timiluya carecen de éste servicio y recurren al cementerio municipal que se ubica en el casco urbano.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Comprende el conjunto de medios de producción y distribución de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicios de carácter privado o público, que permiten determinar el nivel de desarrollo económico y productivo del Municipio. A continuación se detallan sus principales características:

### **1.6.1 Unidades de mini-riego**

Los pobladores de las comunidades de Comaja, Guaytán, Tecuis, Guapinol, Las Escaleras, Linda Vista, Ixcanal, La Piragua y Albores cuentan con sistemas de mini-riego por aspersión, gravedad y con manguera, por contar con el abastecimiento de ríos y nacimientos cercanos a los terrenos cultivados.

### **1.6.2 Centros de acopio**

Los centros de acopio tienen como objetivo principal reunir la producción de los pequeños y medianos productores para que puedan competir en el mercado. El Municipio posee diversos centros de acopio, el primero se localiza en la Aldea Albores, este concentra la mayor parte del café de las aldeas aledañas, es privado y en la actualidad cuenta con instalaciones adecuadas. En la Aldea Conacaste y Timiluya se encuentran centros de acopio comunales en el que reúnen piña, café y mango.

### **1.7.3 Mercados**

Dentro del Municipio existen tres mercados: el mercado municipal, el de la aldea El Rancho y el que se desarrolla en menor escala sobre la carretera CA-9 en el caserío Las Champas. Los pobladores de las aldeas sin importar su localización viajan a la cabecera municipal y El Rancho para ofrecer y adquirir productos.

El mercado municipal se encuentra ubicado en el casco urbano, los días de plaza son los jueves y domingo, todo el comercio se desarrolla en los alrededores del parque. El mercado de la Aldea El Rancho es de gran importancia en el Municipio, su principal día de plaza es el domingo, este carece de una estructura formal, lo que ha provocado que los comerciantes se establezcan en varias de las calles principales de la comunidad ubicadas en el barrio El Centro.

En el caserío Las Champas se lleva a cabo otro tipo de comercio informal, donde estacionan buses que se dirigen hacia El Oriente, Petén y las Verapaces por ser un punto de intersección entre diversas rutas.

### **1.6.4 Vías de acceso**

Se tiene como principal vía de acceso al Municipio la CA-9 Norte que proviene de la ciudad capital hacia el atlántico, al llegar al kilómetro 88 de dicha ruta, se debe desviar por la ruta departamental PRO-03 durante 4 kilómetros hasta llegar al casco urbano, durante todo el trayecto se puede observar que la carretera se encuentra en buenas condiciones.

El detalle de las vías de acceso al Municipio se encuentra en el anexo 5. Diversas empresas que se dedican a la venta de productos de la canasta básica transitan por las aldeas más cercanas a la Cabecera Municipal con el propósito de abastecer a las abarroterías, sin embargo, existen centros poblados a los que no pueden llegar por las condiciones de las carreteras, principalmente en época de lluvia.

### **1.6.5 Puentes**

En el casco urbano se encuentra el puente El Hato, el cual fue remodelado recientemente; en la Aldea El Rancho se ubican los puentes La Ceiba, El Milagro y Emanuel, los cuales están en buenas condiciones; en la Aldea El Conté se localiza el puente El Chorro; en la aldea Ixcanal se encuentra el puente Río Aguahiel; en la Aldea Comaja se pueden localizar el puente vehicular Taltetato y el puente peatonal Los Carlos el cual necesita reforzarse por que las condiciones actuales no son favorables; en la Aldea Tecuis existe un puente vehicular que no tiene nombre.

En la aldea Chanrayo se localiza el puente El Maguey que necesita remodelación por encontrarse en malas condiciones; la aldea Tulumaje cuenta con el puente ubicado en la ruta CA-14 que lleva el mismo nombre, este conduce de la ciudad capital hacia Las Verapaces; en el caserío El Chorro existe un puente que es para el paso de vehículos que se encuentra en condiciones regulares y el puente colgante Timiluya que necesita mantenimiento.

### **1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

Se determinó que en el casco urbano, El Rancho, Las Champas, Tulumaje, Tulumajillo y Pasasagua cuentan con instalaciones adecuadas para el uso de energía eléctrica en industria y comercio.

A partir del año 2013 la empresa Energuate presta el servicio en el Municipio. Se cuenta con corriente eléctrica de hasta 69,000 voltios, esto significa que genera capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de actividades industriales, agroindustriales y comerciales.

Diversos comercios utilizan este servicio para el funcionamiento de sus actividades, dentro de estos se pueden mencionar: abarroterías, aserraderos, herrerías, molinos, fábricas de block, entre otros.

### **1.6.7 Telecomunicaciones**

Según el estudio realizado se estableció que 1% de los hogares que desarrollan la actividad agrícola tienen servicio de teléfono domiciliario, la agroindustrial 11% y los comercios 7%, estos se ubican principalmente en el casco urbano y aldeas localizadas sobre la vía asfáltica CA-9 tales como aldea Tulumaje, Tulumajillo, Las Champas y Santa Gertrudis.

Existe una oficina establecida de correos ubicada en el mercado municipal, dos entidades que se encargan de entregar y recolectar documentos y paquetes en el Municipio para el traslado a la ciudad capital y el exterior del país.

### **1.6.8 Transporte**

La cabecera municipal cuenta con servicio de transporte público que lo comunica diariamente con la ciudad capital, sobre la carretera CA-9 jurisdicción de la Aldea El Rancho, circulan los buses que se dirigen desde la ciudad de Guatemala hacia varios departamentos de la región tales como Zacapa, Chiquimula, Petén, Izabal entre otros.

Los servicios de transporte que se dirigen a los diferentes centros poblados de la parte norte del Municipio como lo son las aldeas Chanrayo, Tecuis y Albores se ubican en los alrededores del parque central de la cabecera municipal y los que se dirigen al sur y oeste como Tulumaje, Tulumajillo y Comaja se localizan en el caserío Las Champas.

### **1.6.9 Rastros**

El municipio no cuenta con rastros habilitados. Según entrevistas efectuadas a los ganaderos que se dedican a la venta de res para destace, el 95% se dirigen al rastro que se encuentra ubicado en el municipio de Guastatoya y 5% de los productores al rastro de Fraijanes ubicado en el departamento de Guatemala.

## 1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

"Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario."<sup>5</sup>

### 1.7.1 Organizaciones sociales

El objetivo de las organizaciones sociales es generar beneficios sociales y medio ambientales de amplio alcance en todo el país. Éstas deben establecer procesos estrictos para garantizar que los proyectos se generen a bajo costo y brinden beneficios a las personas de escasos recursos.

- **Comités**

En el Municipio se encuentran los comités de Pro-agua, presentes en los Barrios el Tamarindo y San Sebastián, también en los centros poblados Tinmasha, El Ixcanal, Las Cidras, Tecuís, quienes velan por el mantenimiento, mejoramiento e introducción de agua para que las comunidades sean beneficiadas con el abastecimiento del vital líquido.

En la Aldea El Rancho funciona el Comité de Desnutrición, su principal función es ayudar a niños en desnutrición aguda y crónica. Los Comités de Padres de Familia Escolares, sus principales objetivos son la preparación de alimentos para la refacción escolar y manejo de fondos; están organizados en las Aldeas El Conte, Comaja, Las Cidras, Las Escaleras, El Cimiento, Tulumajillo, Santa Gertrudis, Tecuís, Tulumaje, Los Albores, Magdalena, y El Jute de la Cobana.

En la Aldea Tecuís opera el Comité de Alumbrado Público, entre sus principales atribuciones se encuentran el mantenimiento de focos y la ampliación del servicio en las comunidades que aún no disponen del servicio.

---

<sup>5</sup> Aguilar Catalán, J.A, 2013, "Métodos para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico", 3era. Edición Guatemala, Renacer, 44p.

- **Asociaciones sociales**

La Asociación Deportiva El Rancho (ADER) vela por el mantenimiento y uso de las instalaciones del campo de fútbol de la localidad. En la Aldea Guayasco se encuentra la Asociación de Mujeres para el Ahorro su objetivo es incentivar el ahorro de las amas de casa de la comunidad. La Asociación CONI integrada por profesionales con amplia experiencia en desarrollo comunitario se encuentra en la Aldea Conacaste, gestiona los alimentos para la población en riesgo de desnutrición desde el año 2011.

- **Organizaciones políticas**

Son agrupaciones con una ideología determinada cuyos objetivos giran en torno a determinados asuntos públicos de interés general. Los partidos políticos activos en el municipio de San Agustín Acasaguastlán son: Partido Patriota -PP-, Partido de Avanzada Nacional -PAN-, Partido de la Gran Alianza Nacional -GANA-, Partido Unidad del Cambio Nacional -UCN-, Partido Unionista, Partido Libertad Democrática Renovada -LIDER-.

- **Organizaciones religiosas**

La iglesia católica está organizada en 12 sedes principales que cubren las aldeas y caseríos del Municipio. La población católica es representada por 80% total de la población, la evangélica 15%, 2% son de otras religiones y 3% revelan no pertenecer a ninguna religión según entrevistas con los pobladores estas clasificaciones no han sufrido mayores cambios con el transcurrir del tiempo.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-**

La integración y función de los COCODE deben quedar registrados en la municipalidad, cada mes se reúnen con el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- para facilitar y promover el funcionamiento, priorizan las necesidades de la población, rinden información sobre la gestión comunitaria, dentro de sus principales atribuciones se encuentran la introducción de agua, saneamiento

ambiental, mantenimiento de caminos, puestos de salud, actividades deportivas, gestión de proyectos, servicios básicos, mini-riegos, entre otros. Las principales actividades del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- por centro poblado se detallan en el anexo 6.

### **1.7.2 Organizaciones productivas**

Son organizaciones económicas en donde se combinan diferentes factores para la producción de bienes o servicios, con el fin de satisfacer necesidades y obtener beneficioso utilidades económicas.

En el Municipio se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán localizada dentro del casco urbano, que brinda servicio de ahorro y créditos a sus asociados, tasas de interés preferentes, seguros gratis, asistencia vial, servicio de grúa entre otros.

Existen otras instituciones financieras tales como BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A., BANCO AGRÍCOLA MERCANTIL, S.A., BANCO AZTECA S.A. y agentes bancarios del BANCO G & T CONTINENTAL, S.A. y del BANCO INDUSTRIAL, S.A.

La Asociación de Agricultores que está conformada por campesinos quienes se organizaron para la compra de terrenos por medio de la ayuda de Fondo de Tierras -FONTIERRA- que se encuentra en la Aldea el Morro. En la Aldea la Piragua se ubica el Comité ECA ALAMBRA, esta entidad vela por mantener las parcelas que les fueran entregadas a los pobladores locales.

### **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones que se dedican a fomentar el desarrollo económico y social del Municipio. Pueden ser estatales, municipales, privadas, no gubernamentales e internacionales.



### **1.8.1 Instituciones estatales**

Son instituciones gubernamentales que prestan servicios a la población, entre las que se pueden mencionar: Ministerio de Educación, Registro Nacional de las Personas, Policía Nacional Civil, Comité Nacional de Alfabetización, Delegación Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre otras.

### **1.8.2 Instituciones municipales**

Funcionan a través del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, quienes en conjunto gestionan y coordinan la ejecución de proyectos que tengan prioridad, en beneficio de las comunidades.

### **1.8.3 Organizaciones no gubernamentales**

En la investigación se determinó que existen instituciones que se dedican a desarrollar proyectos de beneficio común, como la preservación de áreas protegidas por la Asociación Defensores de la Naturaleza.

### **1.8.4 Organizaciones privadas**

Son instituciones que funcionan con capital privado. En el Municipio se observó que existen diversas organizaciones e instituciones como: bancos y cooperativas, éstos prestan distintos servicios a las comunidades y ayudan al desarrollo de la población.

### **1.8.5 Organizaciones internacionales**

Proviene de diversos países, brindan apoyo a las comunidades a través de programas de ayuda humanitaria en el Municipio, dentro de la localidad se encontraron: Food and Agriculture Organization -FAO- por sus siglas en inglés, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA-, Programa Mundial de

Alimentos -PMA- y Mercy Corps, quienes apoyan en materia de capacitación y seguridad alimentaria.

### **1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En este apartado se hace una breve mención de las necesidades de inversión social y productiva obtenidas por medio de la observación directa, entrevista con las autoridades y población en las comunidades recorridas durante los meses de mayo y junio del año 2013.

Las necesidades sentidas comunes de los centros poblados de la población del Municipio son: colocación de balastro en caminos que conducen de la cabecera municipal a los centros poblados, creación de basurero municipal, incremento a la cobertura del servicio de agua potable, servicio de drenajes, construcción de planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, abastecimiento de medicamentos para los puestos de salud, implementación de programas sociales para construcción de viviendas en mal estado, charlas y capacitación a los pobladores sobre el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de los suelos.

### **1.10 ANÁLISIS DE RIESGO**

El análisis de riesgos trata de identificar las posibles amenazas y vulnerabilidades naturales, socio-naturales y antrópicos que afecten a las personas, los bienes y el medio ambiente.

#### **1.10.1 Matriz de identificación de riesgos**

La combinación de los factores de amenaza y vulnerabilidad provoca lo que se denomina riesgo o la probabilidad de que ocurra un desastre que afecten a las personas, bienes y al medio ambiente.

Los riesgos que se detectaron en el Municipio se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año 2013**

Riesgos	Ubicación
<b>Naturales</b>	
Vientos fuertes	Todos los centros poblados.
Deslizamientos	El Cimiento, Chanrayo, El Morro, Pacheco, Guapinol, Mansanal, Aguahiel Arriba, Puerta de Golpe, Las Delicias.
Grietas	Guapinol
Inundaciones	Colonia el Milagro, Casco Urbano, aldea El Rancho, Aguahiel, Magdalena, Chagüites, Aguahiel Arriba, Guaytan.
<b>Socio-naturales</b>	
Incendios forestales	aldeas La Piragua, Los Albores, Cerro los Achiotes y los Toledo
La deforestación y el desecamiento de los ríos.	Todos los centros poblados
Erosión de los suelos	Área rural
<b>Antrópicos</b>	
Contaminación del suelo y agua	Todos los centros poblados
Contaminación por desechos líquidos.	Todos los centros poblados
Contaminación por desechos sólidos.	Área rural
Plagas	Todos los centros poblados

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se pudo observar que los riesgos que predominan en el Municipio son: naturales, socio-naturales y antrópicos, estos son los que más daño puede ocasionar a los habitantes. Por el tipo de terreno se presentan deslizamientos de tierra en varias laderas.

Existe mucha contaminación en el área rural derivado a que no cuentan con sistemas de drenajes para tratar todos los desechos sólidos y líquidos.

### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Algunos centros poblados son más propensos que otros al daño, pérdida y sufrimiento por diferentes amenazas, las cuales se detallan a continuación:

**Tabla 2**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año 2013**

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Problema</b>	<b>Ubicación</b>
Ambiental	Debilitamiento por el uso y explotación de los elementos del ecosistema, sequías y erosión.	Escases de recursos forestales en algunas aldeas y la falta de tratamiento de los desechos sólidos	Todos los centros poblados
Físico/ Estructural	Derrumbes cuando se presenten sismos, fuertes vientos.	La estructura de la mayoría de las viviendas es de piso de tierra, paredes de adobe y techo de lámina. Construcciones en áreas inestables	Área rural
Económica	Ingresos inferiores al salario mínimo, empleos informales y temporales	Poca disponibilidad de recursos para adquirir los insumos básicos y necesarios	Área rural
Educativa	Gran cantidad de la población no tiene conocimientos de lectura y escritura	Baja calidad de educación,	Todos los centros poblados
Cultural e Ideológica	Pérdida de la cultura, de los cultivos.	Falta de identificación de las causas naturales y sociales que provocan los desastres	Área rural y la mayoría del área urbana
Política/ Institucionales	Existencia de violencia o extorsiones en los diferentes centros poblados.	Carencia de autonomía para la toma de decisiones, compromiso de las autoridades e instituciones públicas para propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a las personas	Todos los centros poblados

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla anterior se detallan las vulnerabilidades existentes en el Municipio y los posibles problemas que las pueden ocasionar. Estas se deben de tomar en cuenta, para que al pasar el tiempo no se conviertan en un riesgo para la comunidad.

Se determinó que no existe presencia de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- que es el órgano encargado en la prevención de desastres y temas de riesgo, por lo que la población es vulnerable a nivel social por carecer de organización para este tipo de eventos.

## **1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

El diagnóstico de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán se efectuó de acuerdo a procedimientos de investigación establecidos con el propósito de determinar la situación administrativo-financiero.

### **1.12.1 Diagnóstico administrativo**

Se enfatizan las causas de carácter administrativo que afectan el funcionamiento de la municipalidad, reflejadas en cada una de las unidades administrativas que la componen. Se presenta a continuación el análisis del proceso administrativo.

- **Planeación**

La municipalidad realiza la planeación de obras y actividades por medio del Plan Operativo Anual -POA- instrumento programático-presupuestal, el cual se elabora en el año fiscal y ordena los programas, proyectos, obras y acciones a ejecutar en un período determinado, con base a un esquema de prioridades, elaborado por la -DMP-.

- **Organización**

En el organigrama se refleja un área bibliotecaria la cual no existe físicamente dentro de la municipalidad, adicional, no se toma en cuenta la oficina de libre

acceso a información que en la actualidad ejerce funcionamiento importante y sin embargo no está en el diseño organizacional. Por lo tanto, se establece que no existe un organigrama con la información actualizada de las áreas y puestos de trabajo para que sea funcional en toda la dependencia.

- **Integración**

La municipalidad cuenta con los recursos: materiales, financieros, humanos y tecnológicos. Los elementos de Recursos Humanos reclutamiento y selección, contratación e inducción, se realiza en forma interna. No se cuenta con un manual de normas y procedimientos, que regulen las obligaciones para cada puesto de trabajo y limite su área de aplicación así como la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

- **Dirección**

Los elementos que se encontraron son: deficiente control del proceso de comunicación, escaso recurso tecnológico razón por la que no se ha desarrollado un programa o medio para trasladar información en las distintas áreas de la administración municipal. Respecto al manejo del estrés y conflicto de los colaboradores de la municipalidad son derivados de la falta de recursos suficiente para trabajar, falta de información y ambigüedad en las instrucciones.

- **Control**

Es descentralizado basado en metas y valores compartidos, no se cuenta con medidas de evaluación de desempeño que permitan medir los logros alcanzados con los que se planificaron de forma inicial.

### **1.11.2 Diagnóstico financiero**

Constituye la situación financiera actual de la municipalidad, se detallan en los cuadros de ingresos y egresos.

- **Sistema financiero**

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-, es un documento que contiene los procedimientos administrativos y financieros básicos, que la municipalidad debe adoptar, para fortalecer el ambiente y estructura de control interno, su administración financiera, con el fin de apoyar el proceso de liquidación de cuentas en general en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.<sup>6</sup>

- **Objetivos principales del presupuesto municipal**

- ✓ Contar con un estimado de ingresos y egresos, para realizar la planeación que permita el uso eficiente de los recursos financieros de la municipalidad.
- ✓ Comparar oportunamente los resultados y realizar correcciones durante la ejecución para obtener los objetivos planteados en la formulación del presupuesto.

- **Presupuesto de ingresos**

Los ingresos que percibe la municipalidad provienen de recaudación propia, por transferencia del gobierno y por endeudamiento público. Las transferencias del gobierno están condicionadas a la capacidad de generación de ingresos del gobierno central, principalmente por la recaudación tributaria de la SAT.

- **Presupuesto de egresos**

Esta etapa de la ejecución, se incluyen los desembolsos de los gastos planificados por conceptos de funcionamiento, inversión y deuda pública y son ejecutados de acuerdo a los ingresos percibidos.

---

<sup>6</sup>MAFIN (Manual de Administración Financiera Integrada Municipal). 2006. segunda versión. Guatemala, p.11

- **Formulación**

Serie de acciones y del cumplimiento de las normas que regulan dicho proceso tanto en la Ley Orgánica del Presupuesto como en el Código Municipal. En esta etapa de conformidad a las disposiciones contenidas en el Código Municipal, le corresponde a la Unidad de Administración Integrada Municipal -AFIM- en coordinación con la -DMP- dicta las normas técnicas para la formulación del anteproyecto, el cual según lo establece el Artículo 131 del Código Municipal, formulará el alcalde municipal en concordancia con las políticas públicas vigentes. A continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos de enero año 2009 a mayo 2013:

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos**  
**Períodos 2009 - 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
<b>Ingresos</b>										
Ingresos tributarios	161,830	1	179,080	1	208,711	1	290,190	1	324,499	1
Ingresos no tributarios	2,600,350	12	2,562,700	11	2,560,004	14	516,732	2	412,699	1
Venta de bienes y servicios de la administración pública	110,275	1	91,350	1	362,110	2	208,231	1	153,477	1
Ingresos de operación	333,845	2	331,950	1	341,645	2	436,245	2	552,273	2
Rentas de la propiedad	31,130	1	29,700	0	29,700	0	31,285	0	25,000	0
Transferencias corrientes	1,921,375	9	1,938,300	8	1,942,028	11	2,318,458	9	2,499,945	9
Transferencias de capital	16,489,431	75	15,569,556	67	11,707,895	66	20,394,617	82	24,100,081	86
Disminución de otros activos financieros	-	0	-	0	-	0	164,904	1	0	0
Endeudamiento público interno	800,000	0	2,450,000	11	697,640	4	500,000	2	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>22,448,236</b>	<b>100</b>	<b>23,152,636</b>	<b>100</b>	<b>17,849,733</b>	<b>100</b>	<b>24,860,662</b>	<b>100</b>	<b>28,067,974</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
Servicios Personales	7,286,892	32	6,205,977	27	6,197,407	35	4,385,526	18	4,402,306	15
Servicios no personales	3,162,567	14	4,176,243	18	3,923,621	22	5,943,704	24	7,522,026	27
Materiales y suministros	1,941,235	9	2,355,898	10	1,656,174	9	2,843,575	11	9,717,464	35
Propiedad planta y equipo	8,192,942	37	7,225,474	31	2,241,541	13	9,660,642	39	536,939	2
Transferencias corrientes	492,000	2	650,350	3	427,139	2	1,067,904	4	2,169,227	8
Servicios de la deuda pública y amortización de otros pasivos	1,372,600	6	2,570,347	11	3,403,851	19	959,311	4	3,720,011	13
<b>Total de Egresos</b>	<b>22,448,236</b>	<b>100</b>	<b>23,184,289</b>	<b>100</b>	<b>17,849,733</b>	<b>100</b>	<b>24,860,662</b>	<b>100</b>	<b>28,067,974</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, proporcionados por la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala e informes de auditoría 2009 y 2010 de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala.



Conforme a la información obtenida de la municipalidad, el portal de Ministerio de Finanzas Públicas y del informe de auditoría practicado por la Contraloría General de Cuentas, para el período 2010 las cifras reportadas del presupuesto vigente difieren entre ingresos y egresos por Q. 31,653.00.

Según lo presupuestado los ingresos que se obtendrán durante el periodo serán provenientes de transferencias del Gobierno Central en promedio 75% y los gastos representativos a ejecutarse en los periodos son de adquisiciones en el al rubro de Propiedad Planta y equipo.

Para los años 2009 y 2010 las cifras reportadas del presupuesto vigente difieren entre ingresos y egresos según datos reportados al Ministerio de Finanzas Públicas.

- **Ejecución**

Se desarrolla lo planificado en el presupuesto, sin embargo la ejecución puede variar referente a lo proyectado de acuerdo a las modificaciones que se realicen en el transcurso de las actividades sin perder de vista que el objetivo es un eficiente manejo de los recursos de la municipalidad.

- **Liquidación**

El ejercicio fiscal se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los ingresos recaudados por la municipalidad son menores a los egresos efectuados en cada período, derivado a las transferencias de capital son registradas en el balance general dentro de la cuenta de patrimonio municipal, porque el sistema está definido de esta manera, razón por la que el resultado del ejercicio queda con números negativos. Los proveedores que tengan saldo pendiente de pago del ejercicio fiscal anterior, podrán pagarse en el curso del ejercicio fiscal vigente y el gasto se imputará al renglón de gasto correspondiente, el cual deberá contar con asignación para el efecto.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos**  
**Períodos 2009 - 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
<b>Ingresos</b>										
Ingresos tributarios	171,886	1	208,416	1	177,946	1	271,371	1	82,958	1
Ingresos no tributarios	76,368	0	141,225	1	108,312	1	282,428	2	160,735	2
Venta de bienes y servicios de la administración público	61,143	0	32,738	1	333,097	2	148,092	1	28,135	0
Ingresos de operación	271,939	2	219,902	1	194,161	1	311,312	11	230,309	3
Rentas de la propiedad	13,996	0	29,908	0	14,698	0	22,094	81	1,340	0
Transferencias corrientes	1,911,738	11	1,923,511	10	2,049,117	13	2,318,264	0	1,031,919	11
Transferencias de capital	14,058,593	81	13,408,124	73	11,710,106	77	16,446,436	2	7,388,916	83
Disminución de otros activos financieros	-	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento público interno	800,000	5	2,450,000	13	697,640	5	500,000	2	-	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>17,365,663</b>	<b>100</b>	<b>18,413,824</b>	<b>100</b>	<b>15,285,077</b>	<b>100</b>	<b>20,299,997</b>	<b>100</b>	<b>8,924,312</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
Servicios Personales	6,608,521	38	5,507,428	30	5,214,936	34	4,234,529	22	1,774,015	21
Servicios no personales	2,337,885	14	3,895,108	21	3,649,785	24	5,812,481	30	1,843,302	22
Materiales y suministros	1,758,922	10	2,038,706	11	1,147,996	7	2,674,232	14	2,466,619	29
Propiedad planta y equipo	4,975,245	29	3,884,900	21	1,811,304	12	4,683,209	24	147,927	2
Transferencias corrientes	410,077	2	495,799	3	362,837	2	1,064,544	5	788,456	9
Servicios de la deuda pública y amortización de otros pasivos	1,276,609	7	2,487,703	14	3,174,532	21	959,256	5	1,369,093	16
<b>Total de Egresos</b>	<b>17,367,259</b>	<b>100</b>	<b>18,309,644</b>	<b>100</b>	<b>15,361,390</b>	<b>100</b>	<b>19,428,251</b>	<b>100</b>	<b>8,389,412</b>	<b>100</b>

\*Corte al 31 de mayo del 2013

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, proporcionados por la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

De los ingresos que percibe la Municipalidad, 81% provienen de las transferencias de capital, 11% de las transferencias corrientes que el gobierno central realiza y 8% son los que ingresan por concepto de impuestos y arbitrios, por lo que la recaudación del Municipio debe fortalecerse. Los gastos ejecutados se han realizado según lo presupuestado, el rubro de Propiedad de Planta y Equipo representa 24% del total y fue el que más variación en la ejecución mostró.

- **Módulo de Contabilidad**

Las funciones principales de este módulo son los registros de los diferentes movimientos los cuales integran la ejecución presupuestaria, cuya finalidad es la

presentación de información confiable, oportuna y actualizada que permita la toma de decisiones en la administración de la municipalidad.

Con base a la información proporcionada por la municipalidad; el Estado de Resultado y Balance General correspondiente al año 2009 no fue emitido, razón por la cual no fue proporcionada la información. Se consultó el informe de la auditoría practicado por la Contraloría General de Cuentas a la entidad, donde se confirma que no se presentó ante el Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y la Contraloría General de Cuentas el informe de gestión presupuestaria de avance físico y financiero, por tal motivo no se detallara los rubros correspondientes al año en mención.

A continuación los Estados de Resultados que ha generado la municipalidad para los períodos comprendidos entre el año 2010 y mayo 2013.

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Estado de Resultados**  
**Período 2010 - 2013**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	2010	2011	2012	2013*
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos tributarios	208,416	177,946	271,371	130,736
Ingresos no tributarios	141,225	108,312	282,428	141,943
Venta de bienes y servicios	252,640	527,257	459,404	195,129
Intereses y otras rentas de la propiedad	29,908	14,698	22,094	1,493
Transferencias corrientes recibidas	1,923,511	2,049,117	2,318,264	1,062,619
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,555,700</b>	<b>2,877,330</b>	<b>3,353,561</b>	<b>1,531,920</b>
<b>(-) GASTOS</b>				
Gastos de consumo	11,681,864	10,159,263	13,504,228	5,534,690
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	329,441	241,721	32,076	12,000
Otras pérdidas y/o Desincorporación	22,507	9,898	-	-
Transferencias corrientes otorgadas	247,419	188,400	275,408	150,695
<b>Total de Gastos</b>	<b>12,281,231</b>	<b>10,599,282</b>	<b>13,811,712</b>	<b>5,697,385</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-9,725,531</b>	<b>-7,721,952</b>	<b>-10,458,151</b>	<b>-4,165,465</b>

\*Corte al 31 de mayo del 2013

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán.

Los ingresos recaudados por la Municipalidad son menores a los egresos efectuados en cada período, derivado que las transferencias de capital son registradas en el balance general dentro de la cuenta de patrimonio municipal, debido a que el sistema está definido de esta manera, razón por la cual el resultado del ejercicio queda con números negativos.

En el siguiente cuadro se muestra el balance general de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán:

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Balance General**  
**Períodos 2010 - 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2010	2011	2012	2013*
<b>ACTIVO</b>				
<b>Corriente</b>	<b>221,360</b>	<b>314,780</b>	<b>1,335,331</b>	<b>1,277,916</b>
Disponibles	214,640	314,780	346,256	927,786
Exigibles	6,720	-	989,075	350,130
<b>No corriente</b>	<b>19,778,943</b>	<b>21,564,666</b>	<b>26,247,875</b>	<b>30,150,381</b>
Propiedad, Planta y Equipo	19,778,943	21,564,666	2,247,875	30,150,381
Intangible	-	-	-	-
<b>Total de activo</b>	<b>20,000,303</b>	<b>21,879,446</b>	<b>27,583,206</b>	<b>31,428,297</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Corriente</b>	<b>352,705</b>	<b>543,636</b>	<b>566,027</b>	<b>677,201</b>
Cuentas a pagar a corto plazo	352,705	543,636	566,027	677,201
<b>No corriente</b>	<b>2,608,687</b>	<b>355,690</b>	-	-
Deuda pública a largo plazo	2,590,833	312,984	-	-
Documentos a pagar a largo plazo	17,854	42,706	-	-
<b>Total de pasivo</b>	<b>2,961,392</b>	<b>899,326</b>	<b>566,027</b>	<b>677,201</b>
<b>PATRIMONIO MUNICIPAL</b>				
Transferencias y contribuciones de capital	39,493,227	51,203,333	67,649,769	75,549,152
Resultado de ejercicio	-9,725,530	-7,721,952	-10,458,152	-4,165,466
Resultados acumulados de ejercicio anterior	-12,728,785	-22,501,261	-30,174,438	-40,632,590
Patrimonio neto	<b>17,038,911</b>	<b>20,980,120</b>	<b>27,017,179</b>	<b>30,751,096</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>20,000,303</b>	<b>21,879,446</b>	<b>27,583,206</b>	<b>31,428,297</b>

\*corte al 31 de mayo 2013

Fuente: elaboración propia, con base en los Balances Generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán.

El activo no corriente durante el período evaluado representa en promedio 97%, este rubro está integrado por: equipo y mobiliario, terrenos, bienes de uso común y las construcciones en proceso, las que aumentaron cada año.

En el pasivo no corriente se registran los préstamos a largo plazo que fueron saldados, razón por la cual no figuran en los últimos años en el estado financiero. El patrimonio municipal representa en promedio 94% el cual está integrado por el resultado del ejercicio, resultados acumulados de ejercicios anteriores, transferencias y contribuciones de capital recibidas.

- **Módulo de Tesorería**

El área de tesorería está conformada por dos ventanas de receptoría las cuales son las encargadas de la admisión de los ingresos de los diferentes impuestos, arbitrios, y tasas que los vecinos realizan, dicha operación es registrada por medio de la herramienta SIAF-MUNI con el propósito de tener un control en la recaudación, cabe mencionar que se cuenta con un control manual en libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Hace referencia al movimiento comercial y financiero que generan las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, de diferentes regiones donde participan los sectores agrícola, pecuario, artesanales y agroindustriales.

### **1.12.1 Flujo Comercial**

Las importaciones y exportaciones de bienes y servicios en el Municipio son muy importantes debido a que los habitantes son beneficiados para cubrir las necesidades. El lugar de acopio donde se realizan las diferentes transacciones comerciales es el mercado ubicado en la Cabecera Municipal, funciona los días jueves y domingo, estos son los días considerados de mayor relevancia, debido a

que acuden habitantes de las diferentes aldeas y caseríos, así como personas provenientes de otros municipios y departamentos cercanos.

- **Principales productos que importa el Municipio**

Las importaciones satisfacen las necesidades que demanda la población local, por las características de los productos se deduce que no existe la producción necesaria en el lugar y a través de la distribución desde municipios aledaños es posible adquirirlos, los más importantes que se adquieren son ropa, zapatos, electrodomésticos, fertilizantes, abonos químicos, herramientas agrícolas celulares, hortalizas entre otros.

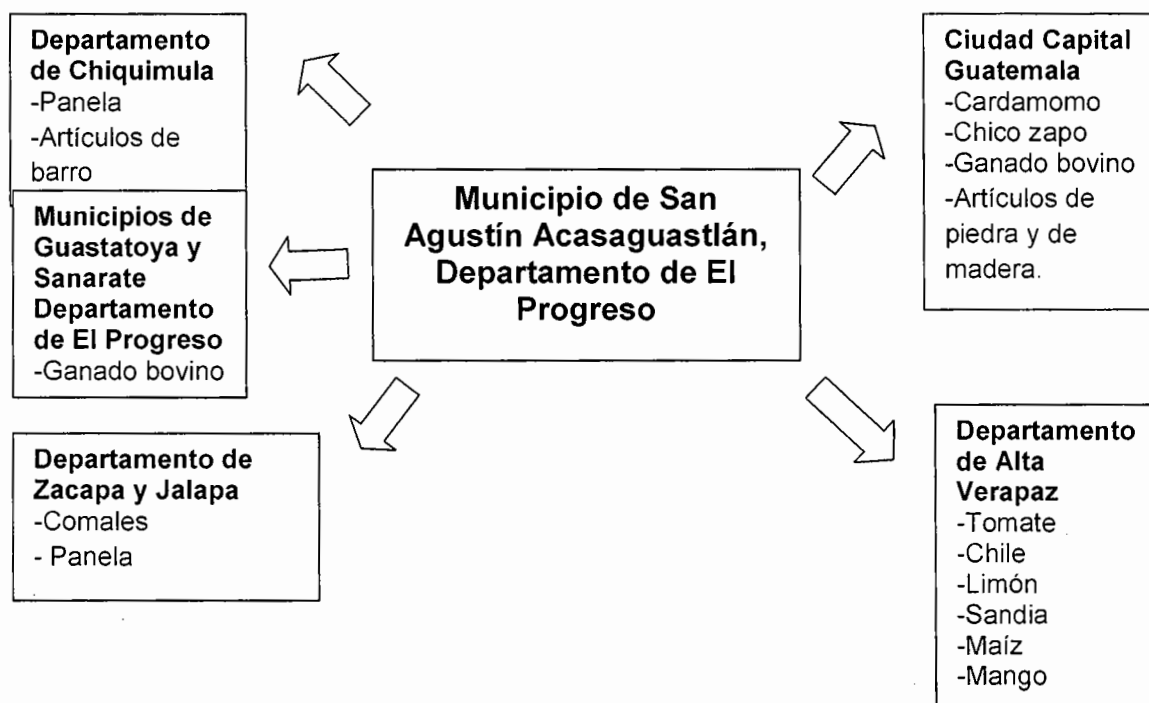
El principal lugar de donde proviene la mayoría de productos es la Ciudad Capital los cuales se traen de la Central de Mayoreo -CENMA- y la Terminal zona 4. Los comerciantes colocan los puestos alrededor del parque de la Cabecera Municipal los días de mercado, entre los principales productos están las verduras, frutas y ropa. Los demás artículos provienen de los municipios y departamentos aledaños a San Agustín Acasaguastlán como los departamentos de Jalapa, Chiquimula, Alta Verapaz, entre otros.

- **Principales productos que exporta el Municipio**

Las exportaciones tienen la función de intercambiar los excedentes de productos hacia otros municipios, departamentos y otros países para obtener beneficios que ayude a mejorar las condiciones de vida de la población.

Las exportaciones hacia otros municipios son llevadas a cabo por intermediarios que limitan al productor a un precio fijo y establecido por ellos mismos, tal es el caso de los mangos que son llevados por pick-up que llegan de Alta Verapaz a comprarle las cajas de mango a los pobladores a un precio que oscila entre Q30.00 y Q 40.0. A continuación se presenta la gráfica del flujo comercial de exportaciones del Municipio:

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Flujo Comercial: exportaciones**  
**Año 2013**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se observó que la mayor parte de la producción es para el autoconsumo, los excedentes que genera son mínimos, las unidades productoras que se dedican a exportar son las fincas familiares y las multifamiliares, cuentan con su infraestructura productiva.

La panela y los comales de barro se exportan hacia los Departamentos de Chiquimula, Jalapa y Jutiapa por las características del producto.

A la Ciudad Capital se exportan los productos agrícolas derivado a la alta concentración que existe en los mercados grandes de éste lugar, posteriormente estos son enviados al interior del país para el consumo.

### **1.12.2 Flujo Financiero**

De acuerdo a los resultados de la investigación se observó que dentro del Municipio existen varias instituciones bancarias pero la principal por encontrarse en los alrededores del parque central del Municipio es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- el cual facilita el servicio de ahorro y crédito, así como de aceptación y pago de remesas a través de las remesadoras Money Gram y Mi pueblo.

Según la investigación de campo, 4% de los ingresos de los hogares encuestados provienen del exterior del Municipio, tales como remesas familiares de los pobladores que han emigrado de forma temporal o permanente a diferentes lugares como la ciudad capital de Guatemala, países como España, Canadá y Estados Unidos, recursos que se utilizan para satisfacer necesidades de alimentación, educación y salud.



## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se realiza la descripción del uso, tenencia y concentración del recurso tierra, así como el resumen de las principales actividades productivas que se desarrollan en el Municipio.

#### 2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se describe la relación de propiedad sobre los medios de producción, para el análisis de la estructura agraria en el Municipio es necesario contemplar los siguientes elementos: tenencia, el uso actual y potencial de la tierra y concentración.

##### 2.1.1 Tenencia de la tierra

Se refiere a la forma de posesión de la tierra de los habitantes que la ocupan, en el Municipio durante el año de estudio, se detectaron dos formas: propia y arrendada de la siguiente forma:

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

Forma de tenencia	Superficie en manzanas	
	Cantidad	%
<b>Censo 1979</b>		
Propia	14,686.58	96
Arrendada	199.49	1
Otra	398.98	3
<b>Total</b>	<b>15,285.05</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>		
Propia	8,513.77	97
Arrendada	163.16	2
Colonato	97.08	1
Usufructo	5.60	0

Continúa en la página siguiente...

Forma de tenencia	Superficie en manzanas	
	Cantidad	%
... Viene de la página anterior		
Ocupada	4.00	0
Otra	3.06	0
<b>Total</b>	<b>8,786.67</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2013</b>		
Propia	267.55	82
Arrendada	56.94	18
<b>Total</b>	<b>324.49</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en información del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 volumen I e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Una de las principales fuentes de ingresos en el Municipio es la agricultura, por lo que es objeto de estudio en los aspectos de relación entre número y superficie de las fincas, forma de tenencia, concentración de la tierra y su uso

Según los censos de 1979 y 2003 comparados con los datos encuesta del año 2013 prevalece la propiedad privada y el arrendamiento de tierras ha tenido un leve ascenso, como consecuencia del crecimiento poblacional y la necesidad de obtener tierras para cultivos y vivienda.

### 2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra.

En cuanto a la forma de uso de la tierra actual en el Municipio, la mayor cantidad es utilizada en la actividad agrícola, entre los principales cultivos se pueden mencionar el maíz, frijol y café, el cual se cultiva en las aldeas ubicadas en la parte alta por contar con las condiciones climáticas apropiadas.

La zona boscosa se ha visto afectada por el incremento de la frontera agrícola así como el incremento de la población. Existe 40% de variación entre el censo agrícola de 1979 y los resultados de la investigación de campo en el año 2013, fenómeno que se explica en la búsqueda de la población de los medios para

mejorar su calidad de vida, aunado al desconocimiento de la importancia del cuidado de los recursos naturales.

### 2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra no responde a las necesidades de la mayoría de la población, prevalece el minifundio en su forma de microfincas y fincas subfamiliares en donde la extensión territorial es menor a diez manzanas. Para comprender este fenómeno económico, se puede tomar como base los datos de los Censos agropecuarios de 1979 y 2003 más los resultados del trabajo de investigación los cuales se presentan a continuación:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de la Tierra Según Tamaño de Finca**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Censo 1979</b>				
Microfincas	235	17	106	3
Subfamiliares	965	69	1,656	43
Familiares	151	11	1,145	29
Multifamiliares	51	3	971	25
<b>Total</b>	<b>1,402</b>	<b>100</b>	<b>3,878</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Subfamiliares	2,094	98	5590	58
Familiares	24	1	1,002	10
Multifamiliares	25	1	3,152	32
<b>Total</b>	<b>2,143</b>	<b>100</b>	<b>9,743</b>	<b>100</b>
<b>Muestra 2013</b>				
Microfincas	198	62	68	11
Subfamiliares	118	36	251	43
Familiares	2	1	74	13
Multifamiliares	3	1	194	33
<b>Total muestra 2013</b>	<b>321</b>	<b>100</b>	<b>586</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en información del III y IV Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003, volumen I, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La investigación de campo reflejó en la concentración de tierra en el Municipio que las fincas subfamiliares y multifamiliares son las que han prevalecido en superficie por cantidad de manzanas debido a que los terratenientes conservan las propiedades por el volumen de producción que generan.

Con respecto a las cantidades de fincas, las subfamiliares predominaron en los últimos dos censos realizados, en el estudio de campo 2013 las microfincas aumentaron la cantidad de concentración, como consecuencia que algunas fincas subfamiliares fueron distribuidas entre los miembros de las familias que las poseían

#### **2.1.4 Coeficiente de Gini**

Es un instrumento que expresa de forma cuantitativa el grado de desigualdad en la distribución de la tierra, este se basa en tamaño y extensión de fincas, lo que significa que mientras más se acerque el coeficiente encontrado al valor neutro (0), más equitativa será la distribución de la tierra y si el indicador se acerca a uno la concentración será mayor.

A continuación se presentan datos del coeficiente de Gini obtenidos en el estudio realizado:

**Cuadro 11**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Coeficiente de Gini**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

<b>Año</b>	<b>Valor Coeficiente</b>	<b>Nivel de Concentración</b>
1979	0.4708	Media
2003	0.4058	Media
2013	0.6631	Alta

Fuente: elaboración propia con base en información del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 volumen I, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el año 1979 y 2003 el nivel de concentración de tierra para el Municipio conserva nivel medio, lo que significa que las fincas no fueron distribuidas, mientras que para el año 2013 refleja un indicador alto, esto refleja que aún con el crecimiento poblacional, las tierras sigue en pocas manos.

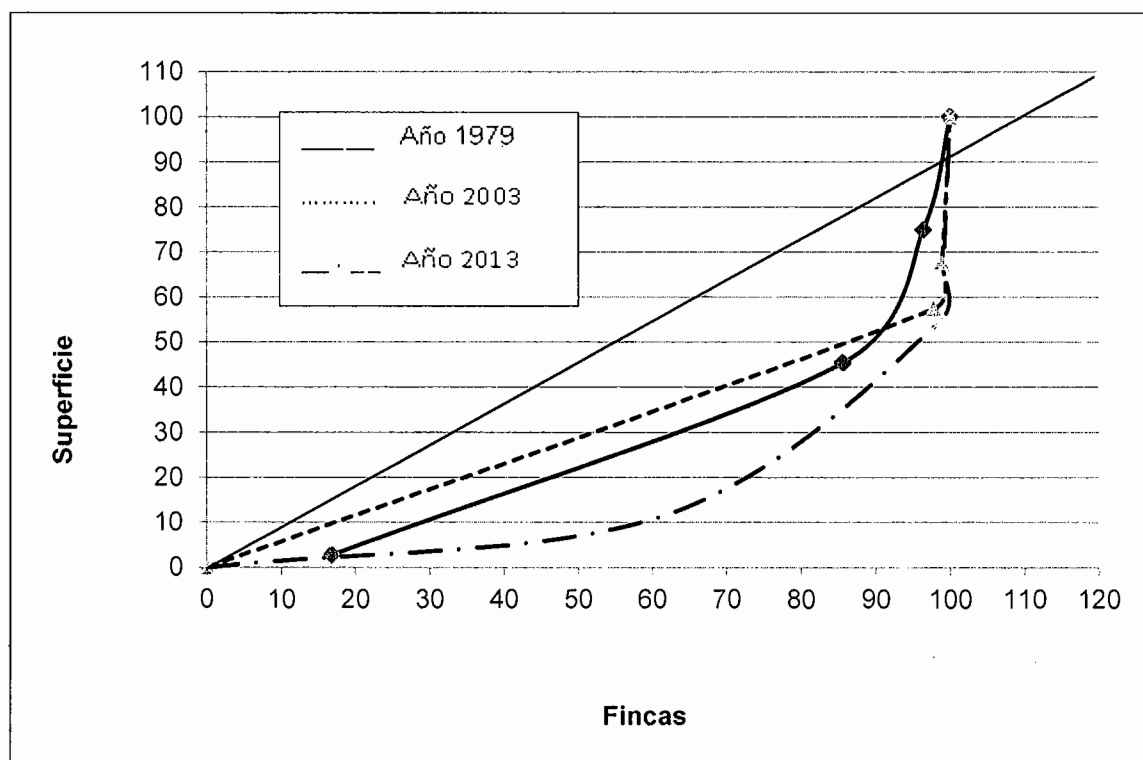
En los datos obtenidos el coeficiente de Gini para el Municipio, según la muestra ésta concentración se encuentra en 0.66, existe una variación de 0.25 en relación al último censo agropecuario realizado en el año 2003, la mayor extensión de terreno están concentradas en un número pequeño de fincas.

### **2.1.5 Curva de Lorenz**

Es un instrumento gráfico que sirve para determinar la desigualdad relativa de la concentración, renta o riqueza de la tierra existente en determinados períodos, como resultado se obtienen los porcentajes acumulados de cantidad de fincas y superficie correspondiente.

Los resultados de la concentración de la tierra en el municipio de San Agustín Acasaguastlán se pueden observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de la tierra, Curva de Lorenz**  
**Año 1979, 2003 y 2013**



Fuente: elaboración propia con base en información del III Censo Nacional Agropecuario 1979, volumen I del Instituto Nacional de Estadística -INE-. 1979.

La concentración de la tierra para el año 1979 está distante de la línea de equidistribución. El índice corresponde 0.47, lo que se considera como una concentración media. Para el año 2003 la tierra es considerada como concentración moderada, debido a que el índice corresponde 0.41 y se reduce la distancia de la línea de equidistribución. La curva del 2013, muestra una concentración alta de tierras en fincas subfamiliares.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Los tinacos se dedican a diversas actividades económicas, entre las más importantes que se pueden mencionar se encuentran:

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año 2013**

Actividad	Valor de la producción Q.	Generación de empleo		
		%	Jornales	%
Agrícola	4,003,780	30	14,048	66
Pecuaria	3,310,649	24	4,947	23
Artesanal	2,022,352	15	31	0
Agroindustrial	4,133,610	31	28	0
Comercios y Servicios			2,368	11
<b>Total</b>	<b>13,470,391</b>	<b>100</b>	<b>21,422</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

### 2.2.1 Agrícola

Es la principal actividad económica que se desarrolla en el Municipio, se cultivan productos temporales y permanentes. Los de mayor importancia son el maíz, frijol, café y limón; por el número de jornales que generan.

La producción agrícola en las microfincas es aprendida de generación en generación y no utilizan mano de obra asalariada, es utilizada en la mayoría de los casos para subsistir.

En las fincas subfamiliares reciben asistencia técnica de la Asociación de Desarrollo Integral Progresista de San Agustín Acasaguastlán -ADIPSA-, es una organización de desarrollo comunitario, para el cultivo de café, ofrece a los asociados el beneficio de obtener un precio justo y estable en la venta del producto al mercado.

A continuación se presenta el cuadro que detalla el volumen, rendimiento y valor de la producción agrícola, según tamaño de finca y producto, de acuerdo a la cantidad de unidades económicas productivas y extensión territorial en manzanas.

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año 2013**

<b>Estrato/ Producto</b>	<b>Cantidad de unidades</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Microfincas</b>	<b>198</b>	<b>67.094</b>					<b>320,625</b>
Maíz	107	44	Quintal	1,012	23	125	126,500
Frijol	50	17	Quintal	323	19	350	113,050
Café	11	3	Quintal	198	66	150	29,700
Cardamomo	1	0.094	Quintal	5	53	800	4,000
Mango	12	1.500	Caja	481	322	40	19,240
Limón	12	1	Ciento	2,626	2,626	10	26,260
Chico	1	0.125	Unidad	500	4,000	2	1,000
Banano	2	0.250	Racimo	5	20	25	125
Chucte	2	0.125	Ciento	3	24	250	750
<b>Subfamiliares</b>	<b>116</b>	<b>250</b>					<b>3,683,155</b>
Maíz	64	90	Quintal	5,040	56	125	630,000
Frijol	25	67	Quintal	3,618	54	350	1,266,300
Café	18	67	Quintal	7,705	115	160	1,232,800
Limón	5	12	Ciento	54,480	4,540	10	544,800
Caña de Azúcar	4	14	Quintal	617	44	15	9,255
<b>Totales</b>	<b>314</b>	<b>317.094</b>					<b>4,003,780</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.



Se analizan 314 manzanas de extensión utilizadas en la producción agrícola, es para la producción de maíz 42%, frijol 26%, café 22%, limón 4% y el porcentaje restante es para otros cultivos.

El volumen de la producción es relativamente alto en las fincas subfamiliares en comparación con las microfincas, el motivo principal es el tipo de tecnología utilizada, la unidad de medida para la venta para el maíz, frijol y café es el quintal y el limón se vende por cientos.

Anacafé estima que debido al impacto de la roya y los bajos precios del grano del café en el mercado internacional, se perderán 71,500 empleos para el ejercicio 2012-2013, además de poder perder el 40% de la producción total<sup>6</sup>.

### **2.2.2 Pecuaria**

La actividad pecuaria que se desarrolla en el Municipio es: crianza y engorde de ganado bovino, porcino, caprino y aves de corral, las razas que predominan son criollas y cruzadas.

A continuación se presenta el valor y volumen de la producción de la actividad pecuaria del Municipio:

---

<sup>6</sup> Larios Roxana. Año 2013. Caficultura pierde 71,500 empleos. Periódico Prensa Libre. Página 35 Fecha 13 de septiembre de 2013.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastán, Departamento de El Progreso**  
**Volumen y Valor de la Producción Actividad Pecuaria**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año 2013**

Fincas/ productos	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio de venta Q	Valor Q
<b>Microfincas</b>						<b>825,649</b>
<b>Ganado bovino</b>						<b>56,000</b>
Vacas	15	Cabeza	10	1.50	2,000	20,000
Novillas	15	Cabeza	14	1.07	2,000	28,000
Terneros	15	Cabeza	4	3.75	2,000	8,000
<b>Ganado porcino</b>						<b>203,000</b>
Engorde de ganado porcino	21	Cabeza	290	0.07	700	203,000
<b>Ganado caprino</b>						<b>39,249</b>
Engorde de ganado caprino	10	Cabeza	89	0.11	441	39,249
<b>Engorde de pollo</b>						<b>527,400</b>
Engorde de pollo	427	Unidad	10,548	0.04	50	527,400
<b>Subfamiliares</b>						<b>2,485,000</b>
<b>Ganado bovino</b>						<b>1,125,000</b>
Toros	2	Cabeza	201	0.01	5,000	1,005,000
Vacas	2	Cabeza	17	0.12	5,000	85,000
Terneras	2	Cabeza	7	0.29	5,000	35,000
<b>Engorde de pollo</b>						<b>1,360,000</b>
Engorde de pollo	3	Unidad	27,200	0.00	50	1,360,000
<b>Total</b>	<b>478</b>					<b>3,310,649</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En las microfincas y subfamiliares la producción relevante es el engorde de pollo, representada en volumen 96% y 99%, en valor 64% y 55%. El precio de venta se determinó según las encuestas y entrevistas realizadas a la población del Municipio, se consideró que los animales son vendidos en pie.

En el Municipio existen actividades pecuarias de ganado bovino, porcino y aves de corral estos son criadas en los hogares. No tienen asistencia técnica por las siguientes razones: no se encuentran organizados, acceso al crédito es denegado porque no cumplen con los requisitos que solicita la institución financiera o bancaria. Tienen como beneficio las jornadas de vacunación que realiza el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de forma eventual.

### **2.2.3 Artesanal**

Según investigación realizada dentro del Municipio se identificaron las siguientes actividades artesanales: alfarería, producción de artículos de piedra y de block, elaboración de panela, panadería y carpintería; el valor de la producción asciende a Q2,022,352.00. ✓

Por sus características tecnológicas las actividades artesanales no pueden catalogarse como grandes artesanos, debido al poco acceso a la asistencia técnica y crediticia, por el bajo capital que pueden invertir y porque la mayoría de mano de obra que se utiliza en el proceso productivo es de tipo familiar.

La actividad más representativa es la alfarería representa 77% de los pequeños artesanos, los productos más importantes que se elaboran son los comales grandes, pequeños y las ollas frijoleras, la segunda actividad más importante es la carpintería y representa 68% de los medianos artesanos, los productos de mayor producción son las puertas, clósets, trinchantes y comedores de cuatro sillas, en tercer lugar está la panadería con la producción de pan francés y el pan dulce, este también se considera mediano artesano por las herramientas utilizadas para la producción y representa 23% de esta clasificación.

La producción de artículos de piedra representa 19% de los pequeños artesanos, la elaboración de panela representa 10% del mediano artesano y por último pero no menos importante se encuentra la producción de block con 4% de los pequeños artesanos.

#### **2.2.4 Turística**

En el Municipio existe diversidad de potencialidades turísticas por poseer múltiples ecosistemas, entre los que se encuentra la Sierra de las Minas que es considerada pulmón de Guatemala y proveedora de recarga hídrica. Existen los centros de esparcimiento, el Centro Turístico Hacienda Castañeda, Centro Turístico San Agustín y el Turicentro Guaytán, todos ubicados en el Casco Urbano y que cuentan con excelentes instalaciones.

En la Sierra de las Minas se encuentra el Peñón del Ángel que es una estructura rocosa majestuosa, que ha servido como fuente de inspiración para fotógrafos profesionales.

El Centro Arqueológico Ruinas de Guaytan, ubicado en el barrio del mismo nombre, contiene piezas del período preclásico tardío de la civilización maya.

La Iglesia del parque central de San Agustín Acasaguastlán joya de la época colonial, sin embargo de la existencia de estas potencialidades no existen asociaciones que se dediquen a la explotación de estos sitios turísticos.

#### **2.2.5 Agroindustrial**

En el trabajo de campo se identificaron dos aserraderos con las siguientes características: una se dedica a la producción de madera como reglas, tablas y machimbre que son vendidos por pie<sup>2</sup>, la segunda se dedica a producir cajas de madera que son comercializados por unidad. A continuación se presenta el valor y volumen de la producción de la actividad agro industrial del Municipio:

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Producción Agroindustrial por Tamaño de Empresa y Producto**  
**Volumen y Valor de Producción Agroindustrial**  
**Año 2013**

Producto	Unidad económica	Unidad de medida	Volumen	Precio de venta Q.	Valor Q.
<b>Pequeña</b>	<b>2</b>				
Cajas de madera		Cajas	115,200	5.50	633,600
Reglas		Pié <sup>2</sup>	199,992	5.00	999,960
Tablas		Pié <sup>2</sup>	200,004	5.50	1,100,022
Machimbres		Pié <sup>2</sup>	200,004	7.00	1,400,028
<b>Totales</b>	<b>2</b>		<b>715,200</b>		<b>4,133,610</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que el total de dos unidades productivas que se dedican a la producción de cajas de madera, tablas, reglas y machimbres, se genera empleo directo a 20 personas, la mano de obra utilizada en su mayoría es familiar.

Las tablas y machimbres representan 55% de la producción agroindustrial porque la población la utiliza para mejoras a su vivienda convirtiéndose en el principal producto, le sigue las reglas 27% y por último cajas de madera 18% que son utilizadas para embalaje de mandarina y mango.

### 2.2.6 Industrial

En el trabajo de campo se determinó que con el objeto de proveer al mercado nacional hasta trece mil metros cúbicos de madera, en el mes de junio del año 2013, es inaugurado en el Rancho, San Agustín Acasaguastlán El Progreso una procesadora de madera. Dicha empresa generará un aproximado de 1,266 empleos para la población, con esto impulsará el desarrollo económico del Municipio.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En el presente capítulo se describen las principales actividades artesanales encontradas dentro del municipio de San Agustín Acasaguastlán, se define al proceso artesanal como aquella actividad económica que realiza una o varias personas de forma creativa, transforma la materia prima con esfuerzo físico y mental con la ayuda de herramientas y maquinaria simple, en forma rudimentaria o tradicional.

Este proceso es transmitido y heredado a través de distintas generaciones, por medio de ideas y técnicas que han mejorado su producción, a pesar de que no existe una adecuada división del trabajo y que regularmente los trabajadores no poseen la especialización necesaria. La importancia socioeconómica de la actividad artesanal se mide a través de las fuentes de empleo que genera.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Con la información recopilada a través de la muestra establecida en el trabajo de campo se logró identificar las siguientes actividades artesanales: alfarería, producción de artículos de piedra, producción de block, elaboración de panela, panadería y carpintería.

Se estableció que la alfarería es una de las principales actividades económicas, que impulsan el desarrollo económico del Municipio representa 41% del total de ingresos provenientes de la producción artesanal y 77% del segmento de pequeños artesanos, genera 36% del total de empleos, tiene el beneficio que la materia prima necesaria para la creación de sus productos, se extraen de los recursos naturales cercanos a los centros poblados, esto reduce los costos de producción. A continuación se describen las actividades encontradas así como el volumen y el valor de la producción:

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Por Tamaño de Artesano y Producto**  
**Año 2013**

<b>Tamaño / Producto</b>	<b>Cantidad de unidades</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Pequeño artesano</b>						
<b>Totales</b>	<b>12</b>		<b>8,112</b>	<b>676</b>		<b>952,896</b>
<b>Alfarería</b>	<b>10</b>		<b>7,536</b>	<b>754</b>		<b>736,896</b>
Ollas pequeñas		Docena	768		60	46,080
Ollas medianas		Docena	480		120	57,600
Ollas grandes		Docena	360		520	187,200
Comales pequeños		Docena	4,168		52	216,736
Comales medianos		Docena	640		80	51,200
Comales grandes		Docena	1,120		159	178,080
<b>Elaboración de artículos de piedra</b>	<b>1</b>		<b>456</b>	<b>456</b>		<b>180,000</b>
Maceta		Unidad	360		100	36,000
Fuente de 1 x 3 metros		Unidad	96		1,500	144,000
<b>Producción de block</b>	<b>1</b>		<b>120</b>	<b>120</b>		<b>36,000</b>
Block de 15 x 40 centímetros		Ciento	120		300	36,000
<b>Mediano artesano</b>						
<b>Totales</b>	<b>5</b>		<b>878</b>	<b>176</b>		<b>1,069,456</b>
<b>Elaboración de Panera</b>	<b>1</b>		<b>100</b>	<b>100</b>		<b>102,000</b>
Panera		Carga	100		1,020	102,000
<b>Panadería</b>	<b>2</b>		<b>370</b>	<b>185</b>		<b>242,656</b>
Pan francés		Quintal de harina	256		613	156,928
Pan dulce		Quintal de harina	114		752	85,728
<b>Carpintería</b>	<b>2</b>		<b>408</b>	<b>204</b>		<b>724,800</b>
Gabetero		Unidad	204		1,200	244,800
Puerta		Unidad	60		800	48,000
Closet		Unidad	48		4,000	192,000
Trinchante		Unidad	48		3,000	144,000
Comedor		Unidad	48		2,000	96,000
<b>Total</b>	<b>17</b>		<b>8,990</b>			<b>2,022,352</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que las actividades artesanales más representativas por su volumen y el total de ingresos generados son la alfarería y la carpintería, en un total de 17 unidades económicas. La panadería y carpintería son las actividades que reúnen las características tecnológicas para considerarse como medianos artesanos.

### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

Por ser una actividad que se caracteriza por utilizar mano de obra familiar, en la mayoría de unidades productivas interviene un reducido número de personas, en promedio trabajan dos personas por unidad, existen pocas actividades que utilizan mano de obra asalariada, a continuación se detallan las características tecnológicas utilizadas para clasificar a los productores por pequeño y mediano artesano:

- **Pequeños artesanos**

Son aquellas personas que realizan el trabajo en forma manual, transforman los materia prima con ayuda de herramientas simples, el taller se encuentra en la vivienda del productor, la mano de obra utilizada es familiar, el propietario es administrador e interviene en el proceso productivo y no cuenta con acceso a fuentes de financiamiento, regularmente por la falta de garantías. En el Municipio la alfarería, la producción de panela, artículos de piedra y block se clasifican como pequeños artesanos.

- **Medianos artesanos**

En esta sección ya las personas cuentan con pequeños capital para invertir, utilizan herramientas y equipo no sofisticado, combinan la mano de obra familiar con la asalariada, existe una división del trabajo y cuentan con acceso asistencia técnica y crediticia a pequeña escala. En el Municipio la panadería y la carpintería reúnen las características para considerarse mediano artesano.



## **3.2 ALFARERÍA**

La alfarería es el oficio de trabajar el barro, está considerada como una de las actividades económicas más antiguas y populares que se desarrollan en el país, debido a que sus productos son de bajo costo y de mucha utilidad para las familias.

En el presente informe se desarrollara la alfarería que se constituye en la principal actividad artesanal encontrada en el Municipio, los productos más importantes por los ingresos que genera son los comales pequeños, las ollas y comales grandes.

### **3.2.1 Tamaño de la empresa**

Existen diez unidades productivas en el Municipio que se dedican a la alfarería, todas se clasifican como pequeños artesanos, por las características tecnológicas que poseen, tales como: el número de trabajadores, utilizan mano de obra familiar, herramienta rudimentaria para la transformación de los productos, y no poseen asistencia técnica ni crediticia.

### **3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de la empresa**

Los alfareros del Municipio se encuentran concentrados en su mayoría en los centros poblados Llano de Jesús, Puerta de Golpe, Tamarindo, Ojo de Agua y Aldea Vado Ancho. El trabajo ha sido heredado de generación en generación, en el proceso productivo interviene el jefe de hogar quien se encarga de recolectar el barro en los cerros cercanos a la comunidad, los hijos se dedican a deshacer el material, la esposa regularmente es quien realiza el cocimiento de la materia prima con leña y quien tiene la responsabilidad de darle la forma final al producto. Las herramientas que utilizan son hechizas y rudimentarias ya que se utilizan los moldes hechos de madera, cubetas, nylon y amasador.

A pesar de lo rudimentario de su proceso los comales y ollas de barro que se fabrican en el Municipio, poseen gran demanda en el mercado de la región, por la utilidad y los precios que son accesibles para la mayoría de la población.

### 3.2.3 Volumen de la producción

El volumen de la producción de los artículos más importantes de la alfarería en el Municipio se detallan a continuación:

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Volumen y Valor de la Alfarería**  
**Por Tamaño de Artesano y Producto**  
**Año 2013**

Descripción	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de producción	%	Precio venta Q.	Valor Q.	%
<b>Pequeño artesano</b>							
<b>Alfarería</b>	<b>10</b>						
Ollas Grandes		Docena	360	6	520	187,200	32
Comales pequeños		Docena	4,168	74	52	216,736	37
Comales grandes		Docena	1,120	20	159	178,080	31
<b>Total</b>			<b>5,648</b>	<b>100</b>		<b>582,016</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que la producción de comales pequeños genera los ingresos más importantes para la alfarería del Municipio, son comercializados en la Cabecera Municipal y en los departamentos de Jalapa y Zacapa, la promoción de venta se realiza con entrega inmediata.

Las ollas grandes a pesar de tener un bajo volumen producción, representan el segundo lugar en importancia por los ingresos que genera, estos productos son de alta demanda por la utilidad y su bajo costo.

### 3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Este incluye los tres elementos del costo: materia prima, mano de obra, y costos indirectos variables, los que se detallan a continuación:

- **Materia prima:** es uno de los elementos más importantes del costo, está constituido por todos aquellos materiales que llevan un proceso directo de transformación y manipulación, con el propósito de crear un producto final, en su mayoría son de origen local y recolectados por el productor, éstos se describen a continuación:

**El barro:** es la materia prima principal, se extrae de los cerros aledaños por el jefe de hogar.

**El cascahuin:** es un material brillante llamado también chistun que le da el color característico a los productos.

**Agua:** es utilizada en la mezcla del barro para el molde final de las figuras.

- **Mano de obra:** lo conforman las personas que se encargan de transformar la materia prima de forma creativa, esta puede ser familiar o asalariada.
- **Costos indirectos variables:** lo integran todos aquellos gastos que no forman parte del producto final, pero van implícitos indirectamente en él, son necesarios para su transformación, entre ellos se pueden mencionar las cuotas patronales, prestaciones laborales, flete por traslado de materia prima, energía eléctrica, combustibles, entre otros; sin embargo estos costos en su mayoría no son considerados por el productor artesanal por desconocimiento o porque no realiza el pago.

A continuación se detalla la hoja técnica del costo directo de producción de una docena de ollas grandes:

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Ollas Grandes**  
**Pequeño Artesano**  
**Año 2013**

Concepto	U. de Medida	Canti- dad	Precio U. Q.	Costo encuesta Q.	Precio U. Q.	Costo imputado Q.	Varia- ción
<b>I. Materia Prima</b>				<b>110.10</b>		<b>110.10</b>	<b>0.00</b>
Barro	Costal	1	71.40	71.40	71.40	71.40	0.00
Cascahuin o Chistun	Quintal	0.25	142.80	35.70	142.80	35.70	0.00
Agua	Litro	30	0.10	3.00	0.10	3.00	0.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0.00</b>		<b>209.29</b>	<b>209.29</b>
Alfarero	Jornal	2.25	0.00	0.00	71.40	160.65	160.65
Bonificación		2.25	0.00	0.00	8.33	18.74	18.74
Séptimo día						29.90	29.90
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>3.50</b>		<b>85.85</b>	<b>82.35</b>
Leña	Carga	0.0833	40.00	3.33	40.00	3.33	0.00
Indemnización						18.53	18.53
Bono 14						15.87	15.87
Aguinaldo						15.87	15.87
Vacaciones						7.94	7.94
Fósforos	Unidad	0.1667	0.25	0.04	0.25	0.04	0.00
Nylon	Unidad	0.25	0.50	0.13	0.50	0.13	-0.01
Cuota IGSS 10.67%						20.32	20.32
IRTRA 1%						1.91	1.91
INTECAP 1%						1.91	1.91
<b>Costo directo de producción de una docena de ollas grandes</b>				<b>113.60</b>		<b>405.24</b>	<b>291.64</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El costo de la materia prima equivale a un día de trabajo realizado por el jefe de hogar en la recolección de barro y cascahuin, el costo de una docena de ollas grandes establece su mayor variación en el costo de mano de obra imputado, debido a que la mano de obra en todas las actividades se remunera sin

considerar el salario mínimo establecido en el Acuerdo Gubernativo 359-2012, por ser mano de obra tipo familiar.

El precio de las ollas grandes lo establece el productor por medio del regateo con el comprador sin tener una base técnica, se puede observar que la variación de los costos según encuesta con los costos imputados es de Q291.64, a pesar de que el costo de las materias primas es mínimo y que esto hace que sea un producto competitivo y accesible a los consumidores. En la elaboración de una docena de comales grandes se incurren en los costos siguientes:

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Comales Grandes**  
**Pequeño Artesano**  
**Año 2013**

Concepto	U. de Medida	Canti- dad	Precio U. Q.	Costo encuesta Q.	Precio U. Q.	Costo imputado Q.	Varia- ción
<b>I. Materia Prima</b>				<b>39.28</b>		<b>39.28</b>	<b>0.00</b>
Barro	Costal	0.3333	71.40	23.80	71.40	23.80	0.00
Cascahuin o Chistun	Quintal	0.10	142.80	14.28	142.80	14.28	0.00
Agua	Litro	12	0.10	1.20	0.10	1.20	0.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0.00</b>		<b>58.15</b>	<b>58.15</b>
Alfarero	Jornal	0.625	71.40	0.00	71.40	44.63	44.63
Bonificación		0.625	0.00	0.00	8.33	5.21	5.21
Séptimo día						8.31	8.31
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>1.28</b>		<b>24.16</b>	<b>22.88</b>
Leña	Carga	0.0278	40.00	1.11	40.00	1.11	0.00
Indemnización						5.14	5.14
Bono 14						4.41	4.41
Aguinaldo						4.41	4.41
Vacaciones						2.21	2.21
Fósforos	Unidad	0.1667	0.25	0.04	0.25	0.04	0.00
Nylon	Unidad	0.25	0.50	0.13	0.50	0.13	0.00
Cuota IGSS 10.67%						5.65	5.65
IRTRA 1%						0.53	0.53

Continúa en la página siguiente...

Concepto	U. de Medida	Cantidad	Precio U. Q.	Costo encuesta Q.	Precio U. Q.	Costo imputado Q.	Variación
...Viene de la página anterior							
INTECAP 1%						0.53	0.53
<b>Costo directo de producción de una docena de comales grandes</b>				<b>40.56</b>		<b>121.59</b>	<b>81.03</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La mano de obra representa para el costo de una docena de comales grandes 48% del total, a pesar de que el cálculo no incluye el pago conforme a la ley.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de una Docena de Comales Pequeños**  
**Pequeño Artesano**  
**Año 2013**

Concepto	U. de Medida	Cantidad	Precio U. Q.	Costo encuesta Q.	Precio U. Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b>I. Materia Prima</b>				<b>19.64</b>		<b>19.64</b>	<b>0.00</b>
Barro	Costal	0.1667	71.40	11.90	71.40	11.90	0.00
Casahuin o Chistun	Quintal	0.05	142.80	7.14	142.80	7.14	0.00
Agua	Litro	6	0.10	0.60	0.10	0.60	0.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0.00</b>		<b>34.88</b>	<b>34.88</b>
Alfarero	Jornal	0.375	0.00	0.00	71.40	26.78	26.78
Bonificación		0.375	0.00	0.00	8.33	3.12	3.12
Séptimo día						4.98	4.98
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>1.19</b>		<b>14.92</b>	<b>13.73</b>
Leña	Carga	0.0278	40.00	1.11	40.00	1.11	0.00
Indemnización						3.09	3.09
Bono 14						2.64	2.64
Aguinaldo						2.64	2.64
Vacaciones						1.34	1.34
Fósforos	Unidad	0.0667	0.25	0.02	0.25	0.02	0.00
Nylon	Unidad	0.13	0.50	0.06	0.50	0.06	0.00
Cuota IGSS 10.67%						3.38	3.38
IRTRA 1%						0.32	0.32
INTECAP 1%						0.32	0.32
<b>Costo directo de producción de una docena de comales pequeños</b>				<b>20.83</b>		<b>69.44</b>	<b>48.61</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los comales pequeños son productos que el pequeño artesano elabora a menor escala, sin embargo, a pesar de su baja producción representan una fuente importante de ingresos por el bajo costo en relación a la variación que presentan los costos según encuesta con los imputados, representa casi el doble del costo del producto.

### 3.2.5 Costo directo de producción

Los costos de producción de las actividades artesanales que se realizan en el Municipio, se obtienen del cálculo de gastos en la adquisición de materia prima, la mano de obra y los costos indirectos que para el caso de la alfarería está representado por la leña utilizada para el cocimiento del barro, el cálculo de provisiones laborales y las cuotas patronales. A continuación se detallan el costo directo de los productos más representativos de la alfarería en el Municipio:

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Costo Directo de Ollas Grandes**  
**Pequeño Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b>I. Materia Prima</b>				<b>39,636</b>	<b>39,636</b>	<b>0</b>
Barro	Costal	360	71.40	25,704	25,704	0
Cascahuin o Chistun	Quintal	90	142.80	12,852	12,852	0
Agua	Litro	10800	0.10	1,080	1,080	0
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0</b>	<b>75,343</b>	<b>75,343</b>
Alfarero	Jornal	810	71.40	0	57,834	57,834
Bonificación		810	8.33	0	6,746	6,746
Séptimo día (Q.57,834+Q.6,746)/6					10,763	10,763
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>1,260</b>	<b>30,907</b>	<b>29,647</b>
Leña	Carga	30	40.00	1,200	1,200	0
Fósforos	Unidad	60	0.25	15	15	0

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior						
Nylon	Unidad	90	0.50	45	45	0
Prestaciones laborales (Q.57,834+Q.10,763)x30.55%					20,956	20,956
Cuota Patronal (Q.57,834+Q.10,763)x12.67%					8,691	8,691
<b>Costo directo de producción</b>				<b>40,896</b>	<b>145,886</b>	<b>104,990</b>
Docenas producidas				360	360	
<b>Costo directo de una docena de ollas grandes</b>				<b>113.60</b>	<b>405.24</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se elaboran 360 docenas de ollas grandes, los productos de la alfarería en el Municipio requieren en su mayoría de similares materiales como el barro y chistun, la diferencia radica en la cantidad necesaria para la producción, los alfareros desconocen la forma de costear de forma adecuada sus productos, por ejemplo en el caso de la bonificación incentivo todo patrono está obligado a pagar Q250.00 mensuales.

Otro costo indirecto que el artesano no toma en cuenta, por falta de conocimiento es lo relacionado a la estimación de las prestaciones laborales para lo que debe tener presente lo siguiente:

**Aguinaldo:** Según el Decreto Número 76-78 “Ley reguladora de la prestación de aguinaldo para los trabajadores del sector privado.”, su estimación mensual asciende al 8.33%.

**Vacaciones:** Según el Decreto Número 64-92 toda persona tiene derecho a 15 días remunerados de vacaciones, su estimación mensual asciende al 4.17%.

**Indemnización:** Según el Decreto Número 64-92 Código de Trabajo en sus artículos 82 y 88 se estipula lo concerniente al pago de indemnización por tiempo servido, su provisión es de 9.72% mensual.



**Bono 14:** Según el Decreto Número 42-92 “Ley de bonificación anual para los trabajadores del sector público y privado.”, su estimación mensual es idéntica a la del aguinaldo. A continuación se presenta el costo directo de la producción de comales grandes en el Municipio:

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Costo Directo de Comales Grandes**  
**Pequeño Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b>I. Materia Prima</b>				<b>43,994</b>	<b>43,994</b>	<b>0</b>
Barro	Costal	373.33	71.40	26,656	26,656	0
Casahuin o Chistun	Quintal	112	142.80	15,994	15,994	0
Agua	Litro	13,440	0.10	1,344	1,344	0
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0</b>	<b>65,125</b>	<b>65,125</b>
Alfarero	Jornal	700.08	71.40	0	49,986	49,986
Bonificación		700.08	8.3333	0	5,835	5,835
Séptimo día (Q.49,986+Q.5,835)/6					9,304	9,304
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>1,434</b>	<b>27,059</b>	<b>25,625</b>
Leña	Carga	31.08	40.00	1,243	1,243	0
Fósforos	Unidad	180	0.25	45	45	0
Nylon	Unidad	292	0.50	146	146	0
Prestaciones laborales (Q.49,986+Q.9,304)x30.55%					18,113	18,113
Cuota Patronal (Q.49,986+Q.9,304)x12.67%					7,512	7,512
<b>Costo directo de producción</b>				<b>45,428</b>	<b>136,178</b>	<b>90,750</b>
Docenas producidas				1,120	1,120	
<b>Costo directo de una docena de comales grandes</b>				<b>40.56</b>	<b>121.59</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La inversión en materia prima para la elaboración de 1,120 docenas de comales grandes, representa 97% del total del costo total de la producción, la variación entre los costos imputados contra los de encuesta es de 67%, por los costos de la mano de obra y los costos indirectos.

La carga de leña necesaria para la elaboración del producto tiene un costo aproximado en las aldeas de Q40.00; esto afecta en la pérdida de cobertura forestal que existe en el Municipio, debido a que la población carece de programas de conservación de los recursos naturales.

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Costo Directo de Comales Pequeños**  
**Pequeño Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b>I. Materia Prima</b>				<b>81,860</b>	<b>81,860</b>	<b>0</b>
Barro	Costal	694.66	71.40	49,599	49,599	0
Cascahuin o Chistun	Quintal	208.40	142.80	29,760	29,760	0
Agua	Litro	25,008	0.10	2,501	2,501	0
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0</b>	<b>145,394</b>	<b>145,394</b>
Alfarero	Jornal	1,563.29	71.40	0	111,619	111,619
Bonificación		1,563.29	8.33	0	13,004	13,004
Séptimo día (Q.111,619+Q.13,004)/6					20,771	20,771
<b>III. Costos Indirectos variables</b>				<b>4,959</b>	<b>62,178</b>	<b>57,219</b>
Leña	Carga	115.65	40.00	4,626	4,626	0
Fósforos	Unidad	332	0.25	83	83	0
Nylon	Unidad	500	0.50	250	250	0
Prestaciones laborales (Q.111,619+Q.20,701)x30.55%					40,445	40,445
Cuota Patronal (Q.111,619+Q.20,701)x12.67%					16,774	16,774
<b>Costo directo de producción</b>				<b>86,819</b>	<b>289,432</b>	<b>202,613</b>
Docenas producidas				4,168	4,168	
<b>Costo de una docena de comales pequeños</b>				<b>20.83</b>	<b>69.44</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los costos de materia prima para la elaboración de 4,168 docenas de comales pequeños, no establecen variación en relación a la encuesta; la mano de obra en todas las actividades se remunera sin considerar el salario mínimo establecido en el Acuerdo Gubernativo 359-2012 y el pago de prestaciones laborales.

El producto líder en la producción de la alfarería son los comales pequeños, éstos de uso común en los hogares, la variedad del producto se puede mencionar los comales y las ollas en tamaños grandes y pequeños, por utilizar materia prima extraída del área y la experiencia de la mano de obra, la calidad del producto es alta.

En la alfarería, la mayor participación dentro de los canales de distribución lo tiene el productor de ollas con 72% y la menor participación el minorista con 28%, en los comales pequeños el productor tiene menor participación con 43% y del minorista con 57%, en los comales grandes el productor tiene 53% de participación y el minorista 47%, lo que significa que por cada quetzal invertido recupera el porcentaje asignado para cada producto.

En el trabajo de campo se logró determinar que la mayoría de productores de comales pequeños y grandes, venden sus productos a los mayoristas por lo que esto también representa que los costos sean aún más bajos de lo que los costos encuesta reflejan.

El desconocimiento por parte de los alfareros sobre los costos reales de sus productos, representa una desventaja para el desarrollo de esta actividad, esto se debe a que en la mayor parte es un trabajo familiar, el cual los pobladores lo utilizan como medio de subsistencia y la falta de nivel académico.

Entre los problemas que limitan el mejoramiento de los volúmenes de la producción artesanal están: la limitación al acceso de asistencia técnica y crediticia, esto se debe a la falta de organización y de asociaciones de productores artesanales en el Municipio. En el apartado del financiamiento la mayoría de las familias no pueden cumplir con los requisitos mínimos que solicitan las entidades financieras para estos trámites.

## CAPÍTULO IV

### RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

La rentabilidad es el beneficio económico que los alfareros son capaces de generar, en relación a la inversión de la producción para un período determinado. De tal manera para establecer los indicadores de rentabilidad se deben establecer las ventas, costos, gastos y la ganancia durante el período de tiempo a evaluar.

#### 4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE ALFARERÍA

Para establecer los resultados se puede utilizar de base el estado financiero denominado Estado de Resultados, este muestra los ingresos y gastos, así como la ganancia y pérdida neta, que representa el resultado de las operaciones realizadas por una entidad dentro de un período determinado.

En el estado de resultados se detallan las ventas o ingresos menos el costo de los gastos variables de venta, así se establece la contribución a la ganancia, después se resta el costo directo de la producción, de esta forma se establece la ganancia marginal, a la cual se le restan todos los gastos operativos y se le agregan o se disminuyen los gastos financieros para establecer la ganancia o pérdida neta del ejercicio, sobre esta ganancia se realiza el cálculo del impuesto sobre la renta.

- **Pequeño artesano:**

La alfarería del Municipio por las características tecnológicas utilizadas se cataloga en el segmento de pequeños artesanos.

A continuación se detalla el estado de resultados de la producción de ollas grandes, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013:

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Estado de resultados**  
**Pequeño Artesano, Alfarería**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado	Variación
<b>Ventas</b>	<b>582,016</b>	<b>582,016</b>	<b>0</b>
Ollas grandes	187,200	187,200	0
Comales pequeños	216,736	216,736	0
Comales grandes	178,080	178,080	0
<b>(-) Costo directo de producción</b>	<b>173,143</b>	<b>571,496</b>	<b>398,353</b>
Ollas grandes	40,896	145,886	104,990
Comales pequeños	86,819	289,432	202,613
Comales grandes	45,428	136,178	90,750
Ganancia marginal	408,873	10,520	-398,353
<b>(-) Costos y gastos fijos</b>	<b>2,248</b>	<b>2,248</b>	<b>0</b>
Alquileres	2,248	2,248	0
Resultado del periodo antes del ISR	406,625	8,272	-398,353
Impuesto Sobre la Renta	126,054	2,564	123,490
<b>Ganancia neta</b>	<b>280,571</b>	<b>5,708</b>	<b>-274,863</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los ingresos que obtienen los alfareros del Municipio por ventas de ollas grandes asciende a Q187,200.00, que al restarles los costos y gastos del período se obtiene una ganancia de Q100,851.00 en datos según encuesta y de Q28,408.00 en costos imputados, resultado que demuestra que estos productos son rentables para el productor.

La diferencia en la ganancia neta obtenida se debe a que el artesano por desconocimiento, no contempla dentro de sus cálculos para el costo gastos como el pago de salario, bonificación incentivo, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales necesarios para el proceso productivo y que repercuten directamente en la determinación de las utilidades.

En la elaboración de los comales pequeños el alfarero por no contemplar todos los costos que requiere la elaboración de 4,168 docenas de comales pequeños, refleja una pérdida según los datos imputados de Q74,355.00; no obstante son los que el alfarero más comercializa.

Estos costo del alfarero resultan en gran parte, de la inversión del tiempo de la elaboración de los comales y que por ser mano de obra familiar el productor no los remunera de acuerdo a lo establecido por la ley.

Los costos indirectos se calculan en base a la renta del local que paga el productor de forma anual.

Con base al estudio realizado a continuación se detalla el estado de resultados de la producción de comales grandes, para el Municipio:

La elaboración de comales grandes representa para los ingresos del productor artesanal, unas ventas anuales de Q178,080.00, el costo directo de la producción posee una variación de Q91,222.00 entre los datos encuesta y los datos imputados y varía 69% en relación a la ganancia neta.

A pesar de que la producción de comales grandes es baja, este producto mantiene su rentabilidad para el alfarero según costos encuesta y según costos imputados, la variación se debe a que el productor no toma en cuenta costos y gastos que repercuten directamente en la determinación de las utilidades.

#### **4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALFARERÍA**

La rentabilidad es la capacidad de una entidad para incrementar la producción, minimizar costos y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Se evalúa mediante indicadores artesanales y financieros, la capacidad del productor de producir mayores beneficios o de incrementar las ganancias.

El resultado de estos indicadores deben reflejar la situación actual de la alfarería, para que el artesano pueda tener base suficiente para la toma oportuna de decisiones en relación a que producto es más rentable, que debe hacer para optimizar la producción de los artículos menos rentables, minimizar los costos sin afectar los salarios según lo indica la ley con el fin de generar más ganancias.

#### 4.2.1 Indicadores artesanales

Tienen por fin determinar la generación de utilidad neta, por medio de los elementos del estado de costo de producción, gastos y ventas netas, según datos encuesta e imputados. Miden la participación de los elementos que participan en el proceso productivo de la alfarería: materia prima, la mano de obra y los costos indirectos.

#### Pequeño artesano – ollas grandes

A continuación se detallan los indicadores artesanales principales de la producción de ollas grandes en el Municipio:

##### a) Relación materia prima /costo de producción

###### Datos encuesta

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{39,636.00}{40,896.00} * 100 = 96.92\%$$

La participación de materia prima en el costo de producción de la producción de docenas de ollas grandes según costos encuesta es del 96.92%.

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{39,636.00}{145,886.00} * 100 = 27.17\%$$

Según costos imputados la materia prima en el costo de producción de ollas grandes representan 27.17% del total.

#### b) Relación mano de obra /costo de producción

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{0.00}{40,896.00} * 100 = \mathbf{0\%}$$

El productor artesanal no cuantifica el valor de la mano de obra por lo que según datos encuesta no posee participación en el costo directo.

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{75,343.00}{145,886.00} * 100 = \mathbf{51.65\%}$$

La estimación real de los costos de la mano de obra indica que 51.65% es la participación en el costo directo del producto.

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{1,260.00}{40,896.00} * 100 = \mathbf{3.08\%}$$

El uso de leña, nylon y fósforos integran el valor que el alfarero incluye al costo, según la encuesta realizada en el trabajo de campo por lo que la participación representa 3.08% del total de costos indirectos.

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{30,907.00}{145,886.00} * 100 = \mathbf{21.19\%}$$

Los costos variables de la producción de ollas grandes, posee una relación de 21.19% según el análisis anterior.



**d) Relación ventas por costo de materia prima****Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total materia prima}} = \frac{187,200.00}{39,636.00} = 4.72$$

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total materia prima}} = \frac{187,200.00}{39,636.00} = 4.72$$

Por cada quetzal invertido por el alfarero en la elaboración de ollas grandes, percibe Q4.72 de retorno en ventas, no existe variación entre el costo encuesta e imputado.

**e) Relación ventas por mano de obra****Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en mano de obra}} = \frac{187,200.00}{75,343.00} = 2.48$$

La mano de obra le representa al productor una ganancia en ventas de Q2.48, este análisis se realiza solo con los datos imputados porque el artesano no contempla el costo de la mano de obra en este producto.

**f) Relación ventas por costos indirectos variables****Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{187,200.00}{1,260.00} = 148.57$$

Por cada quetzal invertido por el alfarero en costos variables percibe un ingreso de Q148.57 según datos encuesta.

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{187,200.00}{30,907.00} = 6.06$$

Al contemplar los costos de prestaciones laborales, cuotas patronales los costos indirectos variables le representan al productor un retorno de Q6.06.

### g) Producción física

$$\frac{\text{Ollas grandes producidas}}{\text{Número de unidades económicas}} = \frac{4,320.00}{10} = 432$$

Cada artesano anualmente produce 432 ollas grandes.

### Pequeño artesano – comales pequeños

A continuación se detallan los indicadores artesanales principales de la producción de comales pequeños en el Municipio

#### a) Relación Materia prima /costo de producción

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{81,860.00}{86,819.00} * 100 = 94.29\%$$

La participación de materia prima en el costo de producción de 4,168 docenas de comales pequeños según costos encuesta es de 94.29%.

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{81,860.00}{289,432.00} * 100 = 28.28\%$$

Según los costos reales la materia prima en el costo de producción de comales pequeños representan 28.28% del total.

#### b) Relación mano de obra /costo de producción

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{0.00}{86,491.00} * 100 = 0\%$$

El alfarero no contempla el valor de la mano de obra en el costo de sus productos.

#### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{145,394.00}{289,432.00} * 100 = \mathbf{50.23\%}$$

Los costos imputados de la mano de obra tienen 50.23% de la participación en el costo directo del producto.

#### **c) Relación costos indirectos/costo de producción**

##### **Datos encuesta**

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{4,959.00}{86,819.00} * 100 = \mathbf{5.71\%}$$

Según los costos del alfarero la participación de los costos indirectos representan 5.71% del total.

#### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{62,178.00}{289,432.00} * 100 = \mathbf{21.48\%}$$

Los costos variables de la producción de comales pequeños, representan 21.48% del costo total por la inclusión del pago de cuotas patronales, pago de prestaciones laborales, costos que por desconocimiento o por considerarlos mano de obra familiar, el alfarero no los cuantifica.

#### **d) Relación ventas por costo de materia prima**

##### **Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en materia prima}} = \frac{216,736.00}{81,860.00} = \mathbf{2.65}$$

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en materia prima}} = \frac{216,736.00}{81,860.00} = 2.65$$

Por cada quetzal invertido por el alfarero en la elaboración de comales pequeños, percibe Q2.65 de retorno en ventas, porque no existe variación en datos encuesta e imputados.

**e) Relación ventas por mano de obra****Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en mano de obra}} = \frac{216,736.00}{145,394.00} = 1.49$$

Q1.49 es el retorno exacto que obtiene el productor artesanal por los gastos en mano de obra.

**f) Relación ventas por costos indirectos variables****Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{216,736.00}{4,959.00} = 43.71$$

Según los costos del alfarero por cada quetzal invertido en costos variables percibe un ingreso de Q43.71.

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{187,200.00}{62,178.00} = 3.01$$

De acuerdo a los costos imputados el valor de retorno que tiene el productor por Q. invertido en costos indirectos es de Q3.01.

### g) Producción física

$$\frac{\text{Comales pequeños producidas}}{\text{Número de unidades económicas}} = \frac{50,016}{10} = 5,002$$

En base a la producción de las 10 unidades económicas detectadas en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, cada alfarero produce un total de 5,002 comales pequeños al año.

### Pequeño artesano – comales grandes

A continuación se detallan los indicadores artesanales principales de la producción de comales grandes en el Municipio

#### a) Relación Materia prima /costo de producción

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{43,994.00}{45,428.00} * 100 = 96.84\%$$

El resultado muestra que según los costos del productor la materia prima representa 96.84% del costo total.

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{43,994.00}{136,178.00} * 100 = 32.31\%$$

32.31% es la participación de materia prima en la elaboración de comales grandes según los datos imputados.

#### b) Relación mano de obra /costo de producción

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{0.00}{45,428.00} * 100 = 0\%$$

La mano de obra no tiene representación en el costo según los cálculos que realiza el alfarero para cuantificar su producción.

#### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{65,125.00}{136,178.00} * 100 = 47.82\%$$

Al estimar todos los costos reales que implica la remuneración de la mano de obra en base a ley, la representación del costo es de 47.82%.

#### **c) Relación costos indirectos/costo de producción**

##### **Datos encuesta**

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{1,434.00}{45,428.00} * 100 = 3.16\%$$

La leña representa el 3.16% del costo que contempla el alfarero para la venta de los comales grandes.

#### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Costos indirectos}}{\text{Costo de Producción}} * 100 = \frac{27,059.00}{136,178.00} * 100 = 19.87\%$$

El análisis anterior muestra que la participación real de los costos indirectos representa 19.87% del costo total.

#### **d) Relación ventas por costo de materia prima**

##### **Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en materia prima}} = \frac{178,080.00}{43,994.00} = 4.05$$

##### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en materia prima}} = \frac{178,080.00}{43,994.00} = 4.05$$

Por cada quetzal que se invierte en la producción de comales grandes, se obtiene Q4.05 de ventas.

#### e) Relación ventas por mano de obra

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en mano de obra}} = \frac{178,080.00}{65,125.00} = 2.73$$

Q2.73 es el retorno que representa la mano de obra en la venta de comales grandes en el Municipio.

#### f) Relación ventas por costos indirectos variables

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{178,080.00}{1,434.00} = 124.18$$

Por cada quetzal invertido según los costos del productor, tiene un retorno en ventas de Q124.18.

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de costos indirectos}} = \frac{178,080.00}{27,059.00} = 6.58$$

El retorno según los costos indirectos reales de cada quetzal invertido tiene un retorno en ventas de Q6.58, en base al análisis anterior.

#### g) Producción física

$$\frac{\text{Comales grandes producidas}}{\text{Número de unidades económicas}} = \frac{13,440}{10} = 1,344$$

La producción anual de comales grandes asciende a 1,344 unidades por cada alfarero.

#### 4.2.2 Indicadores financieros

Son técnicas de análisis que se utilizan para medir las condiciones financieras de una entidad, entre las que se pueden mencionar el punto de equilibrio en valores y unidades, el margen de seguridad, la utilidad sobre ventas entre otras. Miden el grado de éxito o fracaso de un negocio en un período de tiempo determinado.

#### Pequeño artesano – ollas grandes

A continuación se presenta los indicadores financieros de la producción de ollas grandes en el Municipio:

##### a) Margen de utilidad

###### Datos encuesta

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{100,950.00}{187,200.00} * 100 = \mathbf{53.93\%}$$

###### Datos imputados

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{28,408.00}{187,200.00} * 100 = \mathbf{15.18\%}$$

Este margen se obtiene después de la deducción de todos los gastos de producción, operación, fijos, financieros incluyendo el impuesto sobre la renta, que para las ollas grandes según datos encuesta es de 53.93% y según costos imputados representa 15.18%.

##### b) Margen de utilidad bruta

###### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{146,304.00}{187,200.00} * 100 = \mathbf{78.15\%}$$

###### Datos imputados

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{41,314.00}{187,200.00} * 100 = \mathbf{22.07\%}$$



Las utilidades antes deducir los gastos de ventas y administración, son del 78.15% según los datos recabados en el trabajo de campo y de 22.07% según los costos imputados.

### c) Ganancia en operación

#### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{146,304.00}{187,200.00} * 100 = 78.15\%$$

#### Datos imputados

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{41,171.00}{187,200.00} * 100 = 21.99\%$$

La alfarería posee costos indirectos por la renta de vivienda donde se realiza la actividad, lo que genera que la ganancia en operación para costos imputados represente 21.99% del total.

### d) Rentabilidad sobre costos y gastos

#### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} * 100 = \frac{100,950.00}{40,896.00} * 100 = 246.85\%$$

#### Datos imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} * 100 = \frac{28,408.00}{146,029.00} * 100 = 19.45\%$$

Indica el rendimiento anual y el porcentaje necesario para llegar al margen de ventas, para poder cubrir los gastos normales de cada período.

Se comprobó que existe una rentabilidad de Q2.47 por cada quetzal invertido por el productor según sus costos y de Q.0.19 según los costos imputados en el proceso de elaboración de ollas grandes.

### Pequeño artesano – comales grandes

A continuación se detallan los indicadores financieros de la producción de comales grandes, para el ejercicio 2013:

#### a) Margen de utilidad

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{91,530.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{51.40\%}$$

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{28,605.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{16.06\%}$$

El margen obtenido de la producción de comales grandes según datos encuesta es de 51.40% y según costos imputados representa 16.06%.

#### b) Margen de utilidad bruta

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{132,652.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{74.49\%}$$

##### Datos imputados

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{41,902.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{23.53\%}$$

Las utilidades antes deducir los gastos de ventas y administración son del 74.49% según los datos recabados en el trabajo de campo y de 23.53% según los costos imputados.

#### c) Ganancia en operación

##### Datos encuesta

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{132,652.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{74.49\%}$$

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{41,456.00}{178,080.00} * 100 = \mathbf{23.28\%}$$

Se determinó que el alfarero no contempla el costo de alquiler por lo que la ganancia en operación es igual a la ganancia marginal, sin embargo según los costos reales esta ganancia representa 23.28% del total de los ingresos.

**d) Rentabilidad sobre costos y gastos****Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} * 100 = \frac{91,530.00}{45,428.00} * 100 = \mathbf{201.48\%}$$

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} * 100 = \frac{28,605.00}{136,624.00} * 100 = \mathbf{20.94\%}$$

Se establece que existe una rentabilidad de Q2.01 por cada quetzal invertido por el productor según costos encuesta y de Q.0.21 según los costos imputados, esto derivado al desconocimiento del alfarero del método adecuado para realizar los costos de producción.

**Pequeño artesano – comales pequeños**

Los resultados de los indicadores financieros en la fabricación de comales pequeños son los siguientes:

**a) Margen de utilidad****Datos encuesta**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * 100 = \frac{89,643.00}{216,736.00} * 100 = \mathbf{41.36\%}$$

El rendimiento de la ganancia para el período 2013 en la fabricación de comales pequeños según los costos del productor es de 41.36%, sin embargo cuando se realizan los costos bajo un proceso técnico se establece que este producto no posee rentabilidad.

El margen de utilidad y la ganancia en operación, es igual a la de la utilidad neta, no así en datos imputados porque el productor no contempla todos los costos en que incurre.

#### **b) Rentabilidad sobre costos y gastos**

##### **Datos encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} * 100 = \frac{89,643.00}{86,819.00} * 100 = \mathbf{103.25\%}$$

Por cada quetzal invertido en la elaboración de comales pequeños se obtiene un retorno de Q1.03 según los datos encuesta.

Los comales pequeños son un producto que según datos imputados no poseen rentabilidad porque tienen un costo directo de Q289,432.00 lo cual supera a las ventas del período, por lo que se asume que el productor vende el producto por debajo del valor de lo que le cuesta producir tanto en datos encuesta como imputados, situación que se compensa con la venta de otros productos.

A continuación se determina el punto de equilibrio de la alfarería consolidada como unidad económica con el propósito de medir, planear y controlar el nivel de ventas que debe alcanzarse para no obtener pérdida y comenzar a generar ganancia.

- **Punto de equilibrio**

Se determinó el punto de equilibrio de la alfarería que representa el número de unidades que se necesitan producir y vender para sufragar el total de sus costos.

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{10,520.00}{582,016.00} * 100 = \mathbf{1.80751\%}$$

Para establecer el porcentaje de la ganancia marginal se toma de referencia los costos imputados, para esta actividad productiva representa 1.80751%.

- **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} * 100 = \frac{2,248.00}{1.80751} * 100 = \mathbf{124,369.99}$$

Los resultados obtenidos al aplicar la fórmula, indican que el valor para cubrir los costos y gastos del productor artesanal asciende a Q124,369.99.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para obtener el punto en equilibrio en unidades se debe realizar el siguiente cálculo:

Descripción	Ventas Q	%	PEQ	Precio Q	PEU
Ollas grandes	187,200	32.1641	40,002.49	520	76.92787
Comales pequeños	216,736	37.2388	46,313.89	52	890.65173
Comales grandes	178,080	30.5971	38,053.61	159	239.33088
<b>Total</b>	<b>582,016</b>	<b>100.0000</b>	<b>124,369.99</b>		<b>1,206.91048</b>

El punto de equilibrio en unidades indica que un artesano debe vender 76.93 docenas de ollas grandes, 889.65 docenas de comales pequeños y 239.33 docenas de comales grandes para cubrir los costos que incurre.

- **Margen de seguridad**

Ventas netas		582,016.00		<b>100.00%</b>
Punto de equilibrio en valores	=	124,369.99	=	<b>21.37%</b>
<u>Margen de seguridad</u>		<u>457,646.01</u>		<b>78.63%</b>

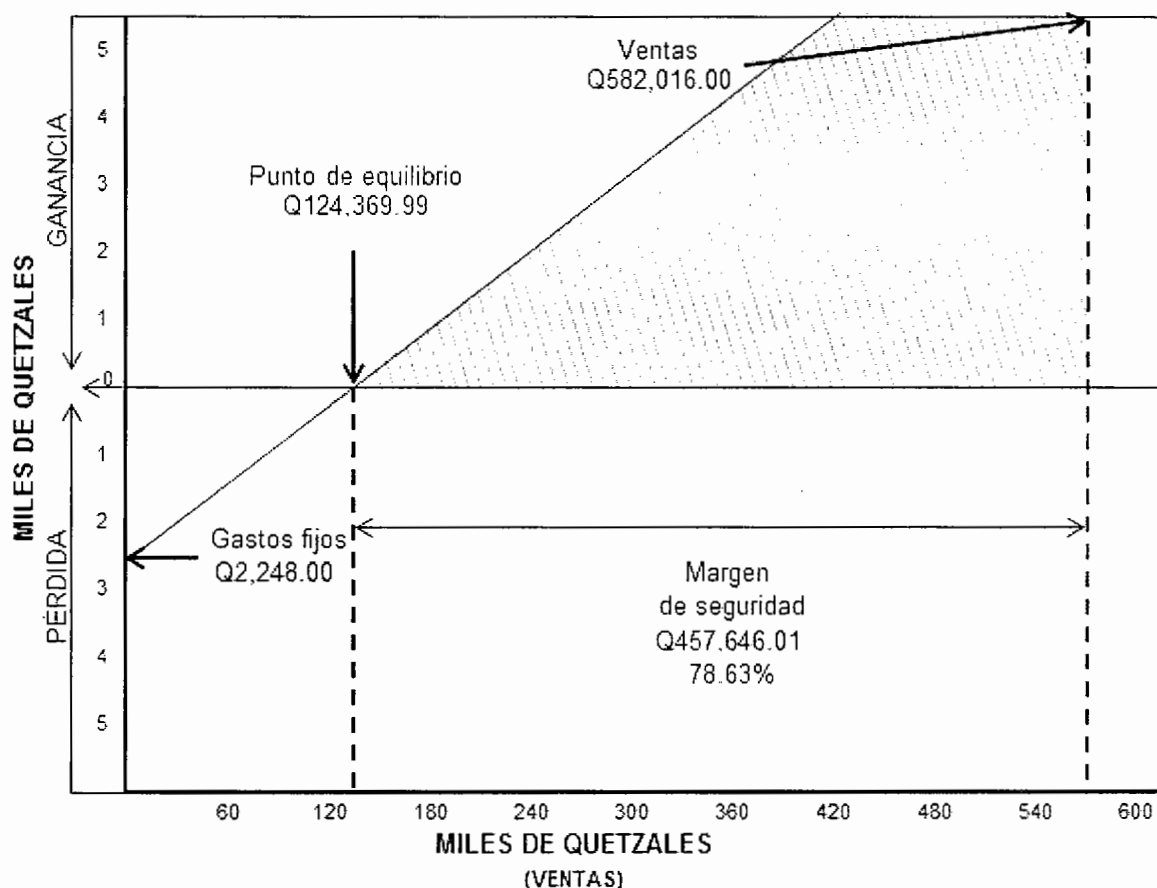
El margen de seguridad indica hasta donde puede dejar de vender el productor y aún así poder cubrir sus costos y gastos, que para el alfarero representa el 78.63%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación gráfica del punto de equilibrio y margen de seguridad determinado, su objetivo es permitir visualizar de forma clara cada uno de los elementos del estado de resultados del ejercicio.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013:

**Gráfica 4**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Pequeño Artesano, Alfarería**  
**Punto de equilibrio**  
**Año 2013**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior indica el punto en que convergen los gastos fijos y las ventas que se encuentra en dirección horizontal. Se observan los elementos que conforman el punto de equilibrio: ventas, costos fijos y variables, margen de seguridad, que son necesarios para que el productor conozca los resultados de la aplicación de costos.

## CONCLUSIONES

Derivado de la investigación de campo sobre Costos y Rentabilidad de las Unidades Artesanales (Alfarería), realizada en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso durante el mes de junio 2013, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Los principales requerimientos de inversión social y productiva son la implementación del servicio de extracción de basura, colocación de drenajes, ampliación de cobertura de energía eléctrica y agua potable, construcción y mantenimiento de las vías de acceso en el Municipio.
2. En el Municipio no existe presencia de una entidad que se encargue de la prevención de los riesgos y vulnerabilidades a los que se está expuesta la población, lo que repercute en que la población no tenga una respuesta efectiva en caso de contingencias.
3. El análisis de la estructura agraria no presenta cambios significativos en la tenencia de la tierra para el año 2013 en comparación a los años 1979 y 2003, se determinó un índice de concentración alta de 0.66; factor que refleja falta de equidad, situación que limita la diversificación de la producción agrícola que es la más representativa del Municipio.
4. El nivel de pobreza en el Municipio aumentó respecto a los años 2001 y 2005, el 78% de los habitantes subsisten en condiciones de pobreza, situación que se debe a factores tales como: falta de oportunidades de empleo permanente, bajos niveles de ingreso y la poca inversión en proyectos de diversificación de la producción.



5. Se determinó que las unidades económicas en el Municipio que se dedican a la alfarería, no aplican un adecuado sistema de costos para sus productos por desconocimiento, no incluyen el costo de mano de obra, por ser de tipo familiar así como las demás prestaciones de ley.
6. Los bosques presentan un deterioro de cobertura forestal comparado con los años 1979 y 2003 como resultado de la tala inmoderada para consumo de leña, incendios forestales y la expansión de la frontera agrícola, esto ha generado destrucción del hábitat de la flora y fauna, reducción del régimen de lluvia y erosión del suelo.
7. Se comprobó que en la alfarería a pesar de que el artesano no cuantifica todos los costos de producción, sus productos mantienen su rentabilidad en datos encuesta e imputados, pero el escaso acceso a asistencia técnica y crediticia no permite que dicha actividad incremente sus volúmenes y la calidad de la producción.

## RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones previamente planteadas, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. El bienestar social de la población debe ser el fin principal a conseguir, por lo que la Municipalidad y el Gobierno Central deben priorizar los requerimientos de inversión social y productiva existentes, con la formulación de proyectos que contribuyan al desarrollo de los habitantes.
2. Que a corto plazo los COCODE en conjunto con la Municipalidad, soliciten capacitación a CONRED e instituciones internacionales de rescate para orientar a los líderes comunitarios en planes de prevención que ayuden a la reducción de riesgos y desastres.
3. Que el INE actualice los censos agropecuarios del Municipio a corto plazo, para conocer la concentración de la tierra que ayuden a definir políticas agrarias que ayuden a una adecuada distribución, así también los COCODE soliciten a la Municipalidad, la entrega de tierras comunales en usufructo con la finalidad de generar proyectos agropecuarios que beneficien a los productores.
4. Que las autoridades municipales en conjunto con organizaciones sociales y productivas desarrollen en el corto plazo, proyectos que diversifiquen la producción en el área rural e incrementen los niveles de ingreso para reducir los niveles de pobreza.
5. Que los alfareros del Municipio en el mediano plazo se organicen de forma que puedan obtener asistencia técnica y capacitación por parte del Instituto Guatemalteco de Capacitación y Productividad –INTECAP- para poder

adquirir los conocimientos para cuantificar sus costos y gastos de forma técnica y a la vez mejorar la capacidad para comercializar sus productos.

6. Que las organizaciones gubernamentales, autoridades municipales en conjunto con los COCODE implementen campañas de concientización y prevención de desastres a corto plazo, a través de una entidad que lo coordine en los centros poblados rurales y urbanos; para prevenir la tala inmoderada de árboles y evitar la contaminación de los ríos.
7. Los productores se pueden constituir en pequeñas empresas y obtener capacitación para diversificar y mejorar la calidad de sus productos, lo que puede facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento y con esto mejorar el nivel de ingresos en beneficio de los pobladores del Municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J.A. 2013. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. Renacer. 4ª. Ed. 126 p.

Alvizures, O. B. 2003. Diagnóstico Agrícola del Municipio de San Agustín Acasaguastlán, MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación).

Casia, M. 2008. Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos con un Enfoque Administrativo. Corporación JASD. Guatemala, 4ª. ed. 157 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2012. Código Municipal. Decreto Número 12-2012, y sus reformas. Guatemala. 69 p.

\_\_\_\_\_. 2012. Ley de Actualización Tributaria. Decreto Número 10-2012. Guatemala. 25 p.

\_\_\_\_\_. 1970. Código de Comercio. Decreto Número 2-70, Guatemala. 145 p.

\_\_\_\_\_. 1992. Ley de Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92. Guatemala. 179 p.

\_\_\_\_\_. 2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Guatemala. 14 p.

\_\_\_\_\_. 1947. Código de Trabajo. Decreto Número 1441. Guatemala. 140 p.

\_\_\_\_\_. Código Civil. Decreto Ley Número 106. Guatemala. 439 p.

\_\_\_\_\_. 2001. Bonificación Incentivo. Decreto Número 37-2001. Guatemala. 5 p.

De Pineda, J. 1981. Literatura y Variedades, Revista San Agustín Acasaguastlán, 19 p.

DEFENSORES (Fundación Defensores de la Naturaleza) 1997. Estudio del avance de la Frontera Agrícola de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas: Caracterización Sub Cuenca El Hato Reserva de Biosfera Sierra de las Minas San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, Guatemala.

IGN (Instituto Geográfico Nacional) Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1959, 821 p.

Informe económico y comercial de Guatemala, Embajada de España en Guatemala, 2011. 12 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.

\_\_\_\_\_. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala.

\_\_\_\_\_. 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala.

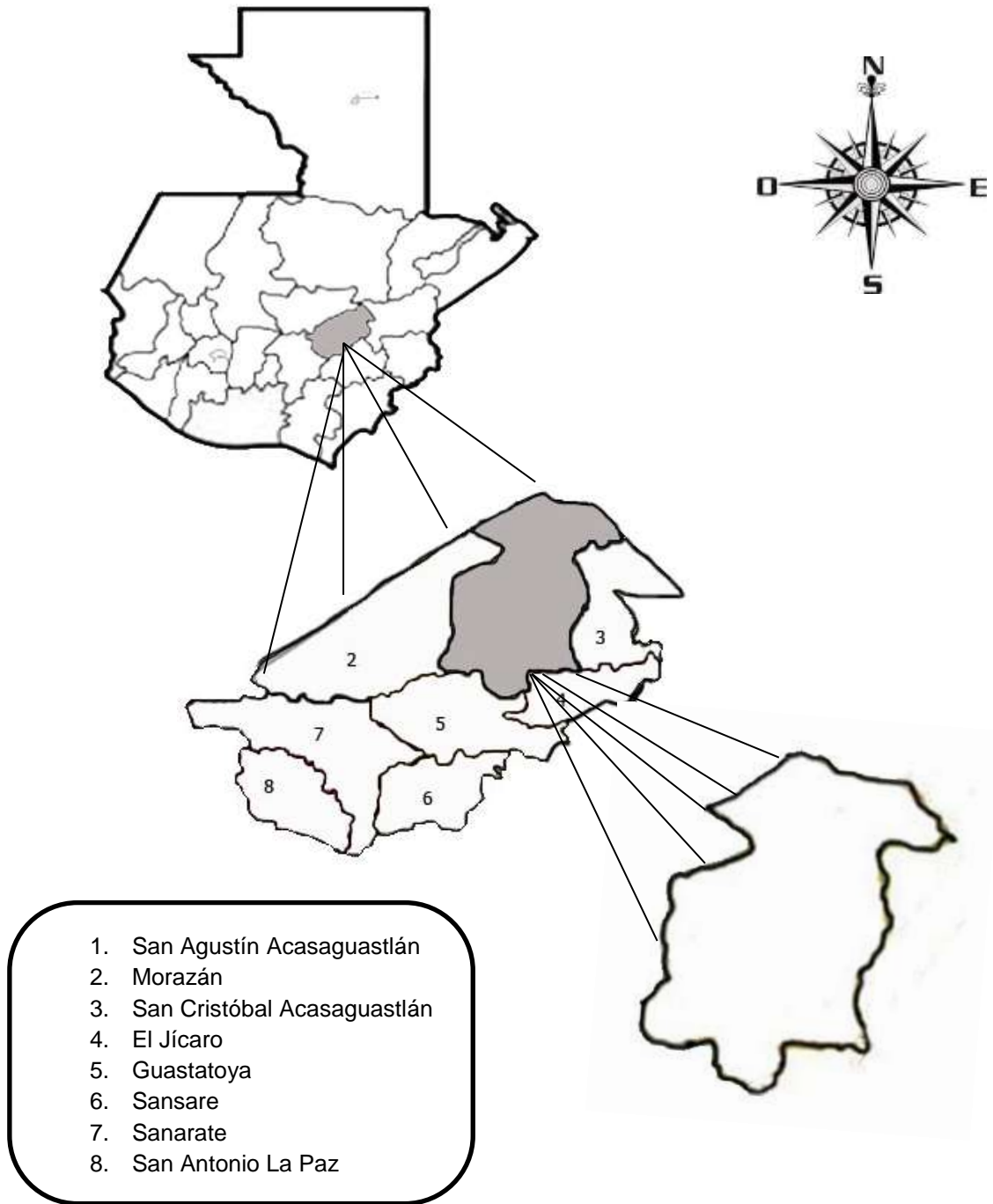
\_\_\_\_\_.2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.

\_\_\_\_\_.2011. Encuesta nacional de Condiciones de Vida. Guatemala.

MFP (Ministerio de Finanzas Públicas). Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. Segunda versión. 135 p.

## **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Localización Geográfica**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

**Anexo 2**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Cálculo de la Densidad Poblacional**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

<b>Municipal</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>Cantidad de habitantes por km<sup>2</sup></b>
Censo 1994	26,315	358	74
Censo 2002	34,343	358	96
Proyección año 2013	40,860	358	114
<b>Departamental</b>			
Censo 1994	108,400	1,922	56
Censo 2002	139,490	1,922	73
Proyección año 2013	163,537	1,922	85
<b>Nacional</b>			
Censo 1994	8,331,874	108,889	76
Censo 2002	11,237,197	108,889	103
Proyección año 2013	15,438,384	108,889	142

Fuente: Elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2013, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.



**Anexo 3**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Localización Geográfica de Centro y Puestos de Salud**  
**Año 2013**

<b>Institución</b>	<b>Localización</b>	<b>Distancia Km.</b>
Centro de Salud	Cabecera Municipal	0
Puesto de Salud	Aldea El Rancho	11
Puesto de Salud	Aldea Tulumajillo	13
Puesto de Salud	Aldea Comaja	18
Puesto de Salud	Aldea Puerta de Golpe	9
Puesto de Salud	Aldea Cimiento	17
Puesto de Salud	Aldea Tecuis	17
Puesto de Salud	Aldea Jute de la Cobana	22
Puesto de Salud	Aldea Chanrayo	15
Clínica Parroquial	Cabecera Municipal	0
Comadronas	Todo el Municipio	--
Médicos Particulares	Aldea El Rancho, Cabecera Municipal	11
Clínica Médica San José	Aldea El Rancho	11

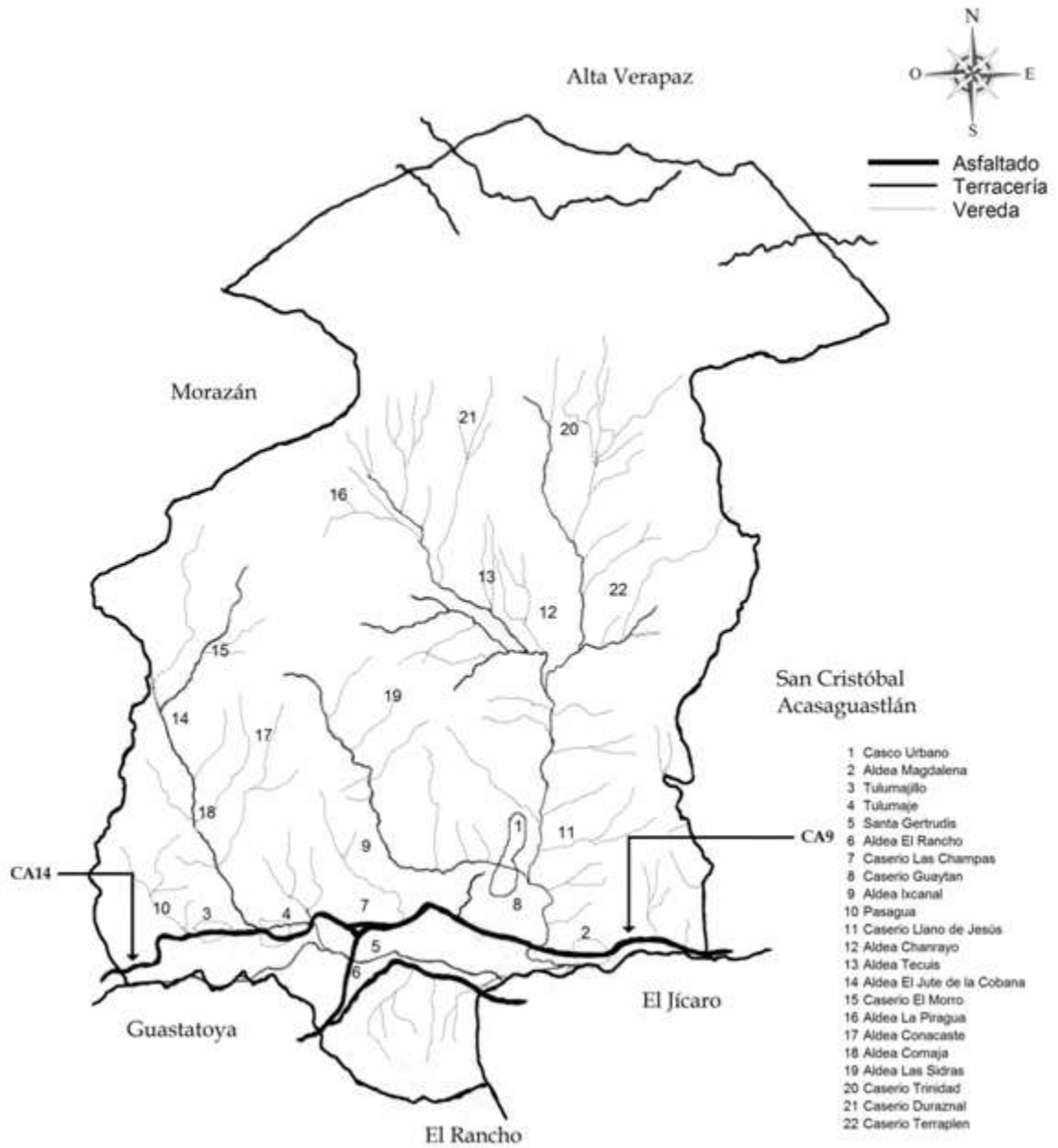
Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud - SIGSA- 2012 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

**Anexo 4**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica Residencial por Hogares**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Área	Censo 1994		Censo 2002		Recuento 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,626	41	4,691	67	8,456	79
Sin servicio	3,813	59	2,289	33	2,210	21
<b>TOTALES</b>	<b>6,439</b>	<b>100</b>	<b>6,980</b>	<b>100</b>	<b>10,666</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

**Anexo 5**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Vías de Acceso a Centros Poblados**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia según investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

**Anexo 6**  
**Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso**  
**Obras y Proyectos COCODE**  
**Año 2013**

<b>Centro poblado</b>	<b>No. de miembros del COCODE</b>	<b>Obras realizadas</b>	<b>Proyectos a futuro</b>
Aldea El Rancho	11	Introducción de agua, pavimentación.	Pavimentación de calles, introducción de agua proveniente de la Aldea Comaja en el 2013.
Aldea El Conte	7	Construcción de aulas para escuelas, balastro de caminos, construcción de oratorio, huertas familiares.	Escuela de párvulos, e instituto de nivel básico.
Aldea El Ixcanal	9	Introducción de agua entubada, ampliación de cobertura de energía eléctrica, puente en caserio Hamaca, adoquinamiento de calles, ampliación de carretera Guaytan al casco urbano y de Las Champas a la Aldea Ixcanal.	Construcción de instituto de educación básica, construcción de cancha polideportiva.
Aldea Comaja	9	Introducción de agua potable, fertilizantes para agricultores.	Saneamiento conducción de aguas servidas.
Aldea Las Cidras	11	Mantenimiento de caminos	Continuación de mejoramiento a vías de acceso
Aldea Las Escaleras	7	Introducción de agua, paneles solares y ampliación de escuela	Proyecto de introducción de energía eléctrica, balastro de camino, mejoramiento de cobertura de agua.
Aldea El Cimiento	11	Equipamiento del puesto salud, abastecimiento de medicamentos.	Salón de usos múltiples, letrinización, mejoramiento de cobertura de agua, aulas para escuela de párvulos, primario y básico.
Aldea Tulumajillo	11	Ampliación de cobertura de agua.	Adoquinamiento de calles, remodelación de salón municipal, construcción de tanque y línea de conducción para distribución de agua.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Aldea Pasasagua	10	Introducción de agua.	Proyecto de adoquinado, alumbrado, construcción de parque.
Aldea La Piragua	6	Conclusión de introducción de energía eléctrica.	Instituto para básicos, mejoramiento de caminos
Aldea Santa Gertrudis	12	Construcción de aulas, pozo de agua, abastecimiento de agua en el caserío de Puente Orellana	Letrinas, construcción de mercado en el Caserío las Champas para evitar contaminación
Aldea Guayasco	8	Adoquinamiento, introducción de agua entubada, balastro y ampliación de caminos.	Mejoramiento de escuelas, pozo para abastecimiento de agua.
Aldea Tecuís	7	No tienen registros de obras realizadas.	Construcción de instituto de educación básica, reparación de carretera, mejoramiento de escuela primaria.
Aldea Tinmasha	5	Adoquinamiento del 50% de la calle principal	Ninguno.
Aldea Chanrayo	7	Introducción de agua.	Ninguno.
Aldea Conacaste	11	Cancha de futbol, adoquinamiento, cobertura de agua, mejoramiento de carreteras, construcción de aulas.	Salón comunal, puesto de salud.
Aldea Tulumaje	12	Ampliación de cobertura de agua entubada, habilitación de baños en la escuela.	Puente que conduce al Barrio El Centro, baños en la iglesia.
Aldea Los Albores	7	Puente vehicular.	Mejoramiento de carreteras y agua potable.
Aldea Magdalena	9	Reforestación, adoquinamiento, alumbrado de salón comunal.	Ampliación servicio de agua.
Aldea Timiluya	10	Reparación de carretera, escenario de escuela.	Puente vehicular y reparación de balastro de carreteras.
Aldea El Jute de la Cobana	8	Circulación de la escuela, proyecto de introducción de agua.	Ampliación de 4 kilómetros de caminos, construcción de puesto de salud.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.